PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA				
PROCESO SELECCIÓN N°	058-00-B-COFAC-GRUACO-2017		FECHA	
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 531.359.083,oo	SMMLV: 720	HORA	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA –MENOR CUANTÍA		LUGAR	GADCO – OFICINA 115

OBJETO DEL CONTRATO: *"OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, DETECTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO DE PLOMERIA, ELECTRICIDAD, OBRAS CIVILES, CUBIERTAS, CARPINTERIA DE MADERA, CARPINTERIA METALICA, VIDRIOS, PUERTAS ACCESOS VEHICULARES Y ACABADOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ALOJAMIENTOS MILITARES, PARQUEADEROS, ZONAS COMUNES Y PUNTOS FIJOS, INCLUYENDO LAS DEPENDENCIAS ADSCRITAS A COFAC CON SUS ZONAS COMUNES, PUNTOS FIJOS Y PARQUEADEROS PERTENECIENTES A LA GUARNICIÓN DE BOGOTÁ D.C".*

ANTECEDENTES

- Que se cuenta con el Certificado plan de Adquisiciones No. 159 del 27 de Junio de 2017, por valor de $ 160.359.083,oo vigencia actual, Certificado plan de Adquisiciones No. 11 VF 2018 del 27 de Junio de 2017 por valor de $ 371.000.000,oo con el cual la adquisición de los servicios objeto del presente proceso se encuentran debidamente certificados y autorizados.

- Que el Departamento Financiero expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 68817 del 28 de Junio de 2017 por valor de $160.359.083 y oficio de vigencias futuras No. 20175400486843 del 16-06-2017, el cual respalda la existencia de recursos disponibles para esta contratación.

- Que el día 08 de Septiembre de 2017 se recibe el estudio y documentos previos y el señor Gerente de proyecto solicita al señor Coronel de Grupo Administrativo COFAC la realización y apertura del proceso.

- Que mediante Resolución No. 001 del 08 de Septiembre de 2017, se nombran al Gerente de Proyecto, el Comité Estructurador y el Supervisor principal y supervisor suplente del Proceso de Selección.

- Que los Comités Estructuradores presentaron los estudios previos ante el Grupo Administrativo COFAC, en cumplimiento a lo establecido en el literal 4 del numeral 3.2.2.1. Funciones del Comité Estructurador de la resolución 6302 del 31 de julio de 2014, Manual de Contratación del Ministerio de Defensa.

- Siguiendo los parámetros de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 se publicó en el SECOP II el proyecto de pliego de condiciones el día 05 de Octubre de 2017.

- El día y hora programada (10 de Octubre de 2017 a las 10:00 horas) se llevó a cabo la Audiencia Informativa Preliminar a la cual no asistió ningún posible proponente como consta en el acta No. 092 del 2017.

- Que de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, se convocó a las MIPYMES para manifestar su solicitud de limitar la convocatoria a MIPYMES y al concluir el plazo establecido se determina que el presente proceso NO se cierra a MIPYMES por cuanto no se recibió el número de solicitudes mínimas requeridas y con la documentación solicitada.

- Que durante el plazo establecido para presentar observaciones no se recibió ninguna.

- Que el día 18 de Octubre de 2017, se realiza ponencia de aprobación de pliego definitivo como consta en el acta No. 94 de la misma fecha.

- Que de acuerdo a las recomendaciones dadas en el comité de adquisiciones el día 20 de Octubre de 2017 el comité estructurador allega los estudios y documentos previos con los ajustes requeridos.

- Que mediante Resolución No. **002** del **23** de **OCTUBRE** de 20**17,** se ordena la apertura oficial del presente proceso.

- Que dentro del término establecido en el pliego de condiciones para manifestar interés en participar, esto es del 23 de octubre de 2017 al 26 de octubre de 2017, presentaron manifestación de interés 112 proponentes, tal cual como se evidencia en el anexo No. 1 adjunto.

- Que el día 27 de octubre de 2017 a las 14:30 se da apertura a la audiencia del sorteo de consolidación de oferentes , quedando seleccionados los siguientes diez (10) oferentes así:

• No.	• PROPONENTE
• 1	• NESTOR ALFONSO ORTIZ
• 2	• FABIAN MAURICIO TRILLERAS LASSO
• 3	• FRANS COCK
• 4	• SAFRID INGENIERIA SAS
• 5	• GKR CONSTRUCCIONES SAS
• 6	• RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ - RMR
• 7	• WILVER FRANCINY RUSSY LADINO
• 8	• DINAS INGENIEROS LTDA
• 9	• CONSORCIO ARQ – RAZ
• 10	• AXIOMA INGENIERIA

- Que mediante acta No.099 del 27 de octubre del 2017 y sus anexos se hace el registro del sorteo de consolidación de oferentes.

- Que con fecha **02** de **noviembre** de 2017 a la hora señalada se llevó a cabo el cierre del proceso de selección y apertura de ofertas, presentándose las firmas :

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA				
PROCESO SELECCIÓN N°	058-00-B-COFAC-GRUACO-2017		FECHA	
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 531.359.083,oo	SMMLV: 720	HORA	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA –MENOR CUANTÍA		LUGAR	GADCO – OFICINA 115

No.	PROPONENTE
1	NESTOR ALFONSO ORTIZ
2	FABIAN MAURICIO TRILLERAS LASSO
3	FRANS COCK
4	RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ - RMR
5	DINAS INGENIEROS LTDA
6	CONSORCIO ARQ – RAZ

- Que mediante correo electrónico del **03** de **noviembre** de 2017 se enviaron las ofertas presentadas en la plataforma del SECOP II en desarrollo de este proceso para su evaluación y concepto, a los comités Jurídico, económico y técnico, respectivamente, quienes fueron nombrados mediante Resolución No. **003** del **03** de **noviembre** de 2017.

- Que los comités Jurídico, económico y técnico, rindieron sus respectivos conceptos de los cuales se resume el siguiente resultado.

CONCEPTO JURIDICO - VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

INTEGRANTES COMITÉ JURÍDICO:

DRA ILIANA LUCIA CABAS – EMACO
DR JUAN SEBASTIAN ESPINEL RICO – EMACO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AEREA COLOMBIANA

Bogotá D. C., 14 de noviembre de 2017

Coronel
GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ GOMEZ
Comandante Grupo Administrativo COFAC
Bogota D.C

Asunto: Evaluación Jurídica
Proceso Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 058-00-B-COFAC-GRUACO-2017.

En atención a Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **058-00-B-COFAC-GRUACO-2017**, cuyo objeto corresponde a "***OBRA PUBLICA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, DETECTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO DE PLOMERIA, ELECTRICIDAD, OBRAS CIVILES, CUBIERTAS, CARPINTERIA DE MADERA, CARPINTERIA METALICA, VIDRIOS, PUERTAS ACCESOS VEHICULARES Y ACABADOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ALOJAMIENTOS MILITARES, PARQUEADEROS, ZONAS COMUNES Y PUNTOS FIJOS, INCLUYENDO LAS DEPENDENCIAS ADSCRITAS A COFAC CON SUS ZONAS COMUNES. PUNTOS FIJOS Y PARQUEADEROS PERTENECIENTES A LA GUARNICIÓN DE BOGOTÁ D.C.***"" respetuosamente y encontrándonos dentro del término establecido para la evaluación, como miembros integrantes de comité jurídico nos permitimos presentar la evaluación jurídica tomando como parámetro lo establecido en el Numeral XII- Litera B.- REQUISITOS JURIDICOS OBJETO DE VERIFICACIÓN de Pliego de Condiciones, en los siguientes términos:

1. PROPONENTE NESTOR ALFONSO ORTIZ BELLO C.C. 79.199.086

	DOCUMENTOS JURÍDICOS	ASPECTOS A VERIFICAR	FOLIOS	CONCEPTO
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Verificar fecha, según modelo suministrado en el pliego de condiciones, cumplimiento en cada uno de sus puntos, firmas completas	Digital	CUMPLE
2	CAPACIDAD JURÍDICA	Verificar la documentación según corresponda	Digital	CUMPLE
2.1	EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	Mirar en qué circunstancia se presenta el proponente y verificar la documentación correspondiente según el caso: * Si es persona Jurídica, Certificado de Existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio del domicilio, fecha de expedición igual o inferior a 30 días calendario anteriores a su presentación * Para el caso de las personas naturales con establecimiento de comercio deberán allegar el certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación. * Si es persona jurídica pública o privada extranjera debe presentar un documento expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio con dos (2) meses de anticipación a la fecha de la presentación de la propuesta, en el que conste su existencia, objeto y representación. * Si es una entidad pública presentar documentos y actos administrativos que acrediten tal circunstancia Estatutos o acto de constitución.		N/A
2.2	PROFESIÓN LIBERAL	Tarjeta o Matrícula profesional, si aplica		N/A
2.3	TÉRMINO MÍNIMO REMANENTE DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD	Debe ser de un (1) año contado a partir del vencimiento del plazo de duración de contrato, más el término previsto para su liquidación	Digital	CUMPLE
2.4	OBJETO	El objeto social debe estar directamente relacionado con el objeto del contrato :No aplica para SAS cuando se trate de objeto indeterminado)	Digital	CUMPLE

Continuación al informe de evaluación jurídica ——— 2

2.5	LIMITACIONES ESTATUTARIAS	Copia del acta de asamblea o junta de socios o autorización de órgano social en caso de limitaciones estatutarias del representante legal, en relación de la cuantía o del objeto si aplica		N/A
2.6	PROPONENTE PLURAL	Copia del Acuerdo para conformar consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura. Porcentaje de participación de los miembros y Representación legal o poder.		N/A
2.7	INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	Aplicación Artículo 44 Decreto 019 de 1996, Artículo 1 Ley 537 de 1999 y Artículo 124 Decreto 0663/2000. Su existencia y representación se verifica con el Certificado expedido por el Ministerio de Educación		N/A
2.8	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE O APODERADO	Justificación escrita en caso de que sea presentada por el suplente. Poder		N/A
2.9	RUP	No podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre, documento que debe estar en firme. Verificar sanciones, multas y que no se encuentre incurso en inhabilidad por incumplimiento reiterado	Digital	CUMPLE
2.10	CAPACIDAD DEL ENTE PUBLICO PARA CELEBRAR Y EJECUTAR EL CONTRATO	Acreditar que el ente público contratante tiene capacidad legal para la celebración y ejecución del contrato y su objeto social principal se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato. Mirar las funciones del representante legal		N/A
2.11	CAPACIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD PUBLICA	Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere. Acta de posesión, resolución de nombramiento		N/A
2.12	ANTECEDENTES	Verificar antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales e imprimir los Certificados de Procuraduría Contraloría y Policía respectivamente. Verificar que no haya sanciones en el RUP	Se verificaron el 10 de noviembre de 2017	CUMPLE
3	CEDULA DE CIUDADANIA	Fotocopia del documento de identidad del representante legal o apoderado	Digital	CUMPLE
4	SITUACIÓN MILITAR	Libreta Militar del Representante Legal o quien firme la propuesta en caso de ser varón menor de 50 años. Si es militar retirado y aporta cedula militar, se debe verificar la fecha de retiro para tenerla en cuenta en caso de una posible prórroga		N/A
5	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	Verificar en qué circunstancia se encuentra el proponente y verificar la documentación correspondiente según el caso: * Si es persona jurídica, verificar la certificación expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal, según corresponda, fecha con corte al cierre documento debidamente firmado * Si es persona natural empleadora, verificar certificación expedida por el oferente fecha con corte al cierre firmas. * Si es persona natural no empleadora verificar planillas de aportes de los últimos 6 meses.	Digital	CUMPLE

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA				
PROCESO SELECCIÓN N°	058-00-B-COFAC-GRUACO-2017		FECHA	
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 531.359.083,oo	SMMLV: 720	HORA	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA –MENOR CUANTÍA		LUGAR	GADCO – OFICINA 115

Continuación al Informe de evaluación jurídica ——————————————————— 3

		' Si es persona natural que nunca ha contratado con el Estado y/o nunca han estado afiliadas verificar certificado de afiliación de EPS y Pensión.		
6	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	' Beneficiario: Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea, verificar el NIT según corresponda. ' El valor debe corresponder al 10% del valor total de la Oferta presentada o del presupuesto oficial total según conste en el pliego. Debe constar el objeto y número del proceso. ' Vigencia: desde la fecha de cierre hasta 90 días después de mismo. Carátula de la garantía firmada por el tomador y el asegurador. En caso de ser proponente plural el tomador debe ser el consorcio o unión temporal y constar los porcentajes de participación	Digital	CUMPLE
7	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Cumplimiento total del mismo en cada uno de sus puntos, verificar la fecha y firmas.	Digital	CUMPLE
8	REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES	Verificar anexo de la Selección Abrevada de acuerdo con el formato debidamente diligenciado y firmado (Aplica sólo para procesos de mínima cuantía)		N/A
9	CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR	Verificar anexo de la Selección Abrevada de acuerdo con el formato debidamente diligenciado y firmado (Aplica sólo para procesos de mínima cuantía)		N/A
10	OTROS	Licencia de funcionamiento por Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	Digital	CUMPLE

OBSERVACIONES. Se deja constancia que NO se recurre a NESTOR ALFONSO ORTIZ BELLO.

CONCEPTO: La oferta CUMPLE con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de Pliego de Condiciones

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA				
PROCESO SELECCIÓN N°	058-00-B-COFAC-GRUACO-2017		FECHA	
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 531.359.083,oo	SMMLV: 720	HORA	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA –MENOR CUANTÍA		LUGAR	GADCO – OFICINA 115

Continuación al Informe de evaluacion juridica ——— 4

2 PROPONENTE: CONSORCIO ARQ-RAZ, conformado por la empresa ARQGOR ASOCIADOS S.A.S. con el 50% de participacion y RAFAEL EDUARDO ZAMBRANO CASAS. Con el 50% de participación.

	DOCUMENTOS JURÍDICOS	ASPECTOS A VERIFICAR	FOLIOS	CONCEPTO
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Verificar fecha, segun modelo suministrado en el pliego de condiciones, cumplimiento en cada uno de sus puntos, firmas completas	Digital	CUMPLE
2	CAPACIDAD JURÍDICA	Verificar la documentacion segun corresponda	Digital	CUMPLE
2.1	EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	Mirar en que circunstancia se presenta el proponente y verificar la documentacion correspondiente segun el caso. * Si es persona juridica, Certificado de Existencia y representacion legal expedido por Camara de Comercio del domicilio, fecha de expedicion igual o inferior a 30 dias calendario anteriores a su presentacion * Para el caso de las personas naturales con establecimiento de comercio deberan allegar el certificado de matricula mercantil expedido dentro de los 30 dias calendario anteriores a la fecha de presentación. * Si es persona juridica publica o privada extranjera debe presentar un documento expedido por la autoridad competente en el pais de su domicilio con dos (2) meses de anticipación a la fecha de la presentacion de la propuesta, en el que conste su existencia, objeto y representación. * Si es una entidad publica presentar documentos y actos administrativos que acrediten la circunstancia Estatuto o acto de constitución.	Digital	CUMPLE
2.2	PROFESIÓN LIBERAL	Tarjeta o Matricula profesional, si aplica		N/A
2.3	TERMINO MÍNIMO REMANENTE DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD	Debe ser de un (1) año contado a partir del vencimiento de plazo de duración de contrato, mas el termino previsto para su liquidacion	Digital	CUMPLE
2.4	OBJETO	El objeto social debe estar directamente relacionado con el objeto del contrato. No aplica para CAO cuando se trate de objeto indeterminado.	Digital	CUMPLE
2.5	LIMITACIONES ESTATUTARIAS	Copia de acta de asamblea o junta de socios o autorización de organo social en caso de limitaciones estatutarias del representante legal, en relación de la cuantía o del objeto, si aplica		N/A
2.6	PROPONENTE PLURAL	Copia de Acuerdo para conformar consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura. Porcentaje de participacion de los miembros y Representación legal o poder.		N/A
2.7	INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	Aplicacion Articulo 44 Decreto 2150/1995, Articulo 1 Ley 537/1999 y Articulo 124 Decreto 266/2000. Su existencia y representacion se verifica con el Certificado expedido por el Ministerio de Educacion		N/A
2.8	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE O APODERADO	Justificacion escrita en caso de que sea presentada por el suplente. Poder		N/A

Continuación al Informe de evaluacion juridica ——— 5

2.9	RUP	No podrá ser superior a treinta (30) dias calendario anteriores a la fecha de cierre, documento que debe estar en firme. Verificar sanciones multas y que no se encuentre inscrito en inhabilidad por incumplimiento reiterado	Digital	CUMPLE
2.10	CAPACIDAD DEL ENTE PUBLICO PARA CELEBRAR Y EJECUTAR EL CONTRATO	Acreditar que el ente público contratante tiene capacidad legal para la celebracion y ejecucion del contrato y su objeto social principal se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato. Mirar las funciones del representante lega		N/A
2.11	CAPACIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD PUBLICA	Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentacion de la propuesta y para la suscripcion del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere. Acta de posesion, resolución de nombramiento		N/A
2.12	ANTECEDENTES	Verificar antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales e imprimir los Certificados de Procuraduria Contraloria y Policia respectivamente Verificar que no haya sanciones en el RUF	Se verificaron el 10 de noviembre de 2017	CUMPLE
3	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Fotocopia del documento de identidad del representante lega o apoderado	Digital	CUMPLE
4	SITUACIÓN MILITAR	Libreta Militar del Representante Legal o cuerpo firme la propuesta en caso de ser varón menor de 50 años. Si es militar retirado y aporta cedula militar, se debe verificar la fecha de retiro para tenerla en cuenta en caso de una posible inhabilidad	Subsanó	CUMPLE
5	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	Verificar en que circunstancia se encuentra el proponente y verificar la documentacion correspondiente segun el caso: * Si es persona juridica, verificar la certificacion expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal, según corresponda, fecha con corte al cierre documento debidamente firmado * Si es persona natural empleadora, verificar certificación expedida por el oferente fecha con corte al cierre firmas. * Si es persona natural no empleadora verificar planillas de aportes de los ultimos 6 meses. * Si es persona natural que nunca ha contratado con el Estado y/o nunca han estado afiliadas verificar certificado de afiliación de EPS y Pensión.	Digital	CUMPLE
6	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	* Beneficiario: Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea, verificar el NIT segun corresponda. * El valor debe corresponder al 10% del valor total de la Oferta presentada o del presupuesto oficial total segun conste en el pliego. Debe constar el objeto y numero del proceso. * Vigencia: desde la fecha de cierre hasta 90 dias despues de mismo. Caratula de la garantia firmada por el tomador y el asegurador. En caso de ser proponente plural el tomador debe ser el consorcio o union temporal y constar los porcentajes de participacion	Digital	CUMPLE
7	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Cumplimiento total del mismo en cada uno de sus puntos, verificar la fecha y firmas.	Digital	CUMPLE

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA				
PROCESO SELECCIÓN N°	058-00-B-COFAC-GRUACO-2017		FECHA	
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 531.359.083,oo	SMMLV: 720	HORA	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA –MENOR CUANTÍA		LUGAR	GADCO – OFICINA 115

Continuación al informe de evaluación jurídica ——— 6

8	REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES	Verificar anexo de la Selección Abreviada de acuerdo con el formato debidamente diligenciado y firmado (Aplica sólo para procesos de mínima cuantía)		N/A
9	CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR	Verificar anexo de la Selección Abreviada de acuerdo con el formato debidamente diligenciado y firmado (Aplica sólo para procesos de mínima cuantía)		N/A
10	OTROS	Licencia de funcionamiento por Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	Digital	CUMPLE

OBSERVACIONES. Se deja constancia que no se requirió al CONSORCIO ARQ-RAZ..

CONCEPTO: La oferta CUMPLE con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de Pliego de Condiciones

3. PROPONENTE: RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ C.C. 18.888.445

	DOCUMENTOS JURÍDICOS	ASPECTOS A VERIFICAR	FOLIOS	CONCEPTO
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Verificar fecha, según modelo suministrado en el pliego de condiciones, cumplimiento en cada uno de sus puntos, firmas completas	Digital	CUMPLE
2	CAPACIDAD JURÍDICA	Verificar la documentación según corresponda	Digital	CUMPLE
2.1	EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Mirar en qué circunstancia se presenta el proponente y verificar la documentación correspondiente según el caso: • Si es persona jurídica, Certificado de Existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio del domicilio, fecha de expedición igual o inferior a 30 días calendario anteriores a su presentación * Para el caso de las personas naturales con establecimiento de comercio deberán allegar el certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación. • Si es persona jurídica pública o privada extranjera debe presentar un documento expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio con dos (2) meses de anticipación a la fecha de la presentación de la propuesta, en el que conste su existencia, objeto y representación • Si es una entidad pública presentar documentos y actos administrativos que acrediten tal circunstancia Estatutos o acto de constitución.	Digital	CUMPLE
2.2	PROFESIÓN LIBERAL	Tarjeta o Matrícula profesional, si aplica		N/A
2.3	TÉRMINO MÍNIMO REMANENTE DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD	Debe ser de un (1) año contado a partir del vencimiento del plazo de duración de contrato, más el término previsto para su liquidación	Digital	CUMPLE
2.4	OBJETO	El objeto social debe estar directamente relacionado con el objeto del contrato (No aplica para DAS cuando se trate de objeto indeterminado)	Digital	CUMPLE
2.5	LIMITACIONES ESTATUTARIAS	Copia del acta de asamblea o junta de socios o autorización de órgano social en caso de limitaciones estatutarias del representante legal,		N/A

Continuación al informe de evaluación jurídica ——— 7

		en relación de la cuantía o del objeto si aplica		
2.6	PROPONENTE PLURAL	Copia del Acuerdo para conformar consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura Porcentaje de participación de los miembros y Representación legal o poder.		N/A
2.7	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	Aplicación Artículo 44 Decreto 2150/1995, Artículo 1 Ley 537/1999 y Artículo 124 Decreto 2649/2000. Su existencia y representación se verifica con el Certificado expedido por el Ministerio de Educación		N/A
2.8	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE O APODERADO	Justificación escrita en caso de que sea presentada por el suplente Poder		N/A
2.9	RUP	No podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre, documento que debe estar en firme. Verificar sanciones multas y que no se encuentre incurso en inhabilidad por incumplimiento reiterado	Digital	CUMPLE
2.10	CAPACIDAD DEL ENTE PÚBLICO PARA CELEBRAR Y EJECUTAR EL CONTRATO	Acreditar que el ente público contratante tiene capacidad legal para la celebración y ejecución del contrato y su objeto social principal se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato. Mirar las funciones del representante ega		N/A
2.11	CAPACIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD PUBLICA	Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere. Acta de posesión, resolución de nombramiento		N/A
2.12	ANTECEDENTES	Verificar antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales e imprimir los Certificados de Procuraduría Contraloría y Policía respectivamente Verificar que no haya sanciones en el RUP	Se verificaron el 10 de noviembre de 2017	CUMPLE
3	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Fotocopia del documento de identidad del representante ega o apoderado	Digital	CUMPLE
4	SITUACIÓN MILITAR	Libreta Militar del Representante Legal o quien firme la propuesta en caso de ser varón menor de 50 años. Si es militar retirado y aporta cedula militar, se debe verificar la fecha de retiro para tenerla en cuenta en caso de una posible inhabilidad	Digital	CUMPLE
5	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	Verificar en qué circunstancia se encuentra el proponente y verificar la documentación correspondiente según el caso • Si es persona jurídica, verificar la certificación expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal, según corresponda, fecha con corte al cierre documento debidamente firmado • Si es persona natural empleadora, verificar certificación expedida por el diferente fecha con corte al cierre firmas • Si es persona natural no empleadora verificar planillas de aportes de los últimos 6 meses • Si es persona natural que nunca ha contratado con el Estado y/o nunca han estado afiliadas verificar certificado de afiliación de EPS y Pensión.	Digital	CUMPLE
8	GARANTÍA DE	• Beneficiario: Ministerio de Defensa – Fuerza	Digital	CUMPLE

Continuación al informe de evaluación jurídica ——— 8

	SERIEDAD DE LA OFERTA	Aérea, verificar el NIT según corresponda. • El valor debe corresponder al 10% del valor total de la Oferta presentada o de presupuesto oficial total según conste en el pliego. Debe constar el objeto y número de proceso. • Vigencia: desde la fecha de cierre hasta 90 días después de mismo. Carátula de la garantía firmada por el tomador y el asegurador. En caso de ser proponente plural el tomador debe ser el consorcio o unión temporal y constar los porcentajes de participación		
7	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Cumplimiento total del mismo en cada uno de sus puntos, verificar la fecha y firmas.	Digital	CUMPLE
8	REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES	Verificar anexo de la Selección Abreviada de acuerdo con el formato debidamente diligenciado y firmado (Aplica sólo para procesos de mínima cuantía)		N/A
9	CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR	Verificar anexo de la Selección Abreviada de acuerdo con el formato debidamente diligenciado y firmado (Aplica sólo para procesos de mínima cuantía)		N/A
10	OTROS	Licencia de funcionamiento por Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	Digital	CUMPLE

OBSERVACIONES. Se deja constancia que no se requirió al señor RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ ..

CONCEPTO: La oferta CUMPLE con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de Pliego de Condiciones

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA				
PROCESO SELECCIÓN N°	058-00-B-COFAC-GRUACO-2017		FECHA	
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 531.359.083,oo	SMMLV: 720	HORA	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA –MENOR CUANTÍA		LUGAR	GADCO – OFICINA 115

4. PROPONENTE: FABIAN MAURICIO TRILLERAS LASSO C.C. 6.824.834

	DOCUMENTOS JURÍDICOS	ASPECTOS A VERIFICAR	FOLIOS	CONCEPTO
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Verificar fecha, según modelo suministrado en el pliego de condiciones, cumplimiento en cada uno de sus puntos, firmas como estas	Digital	CUMPLE
2	CAPACIDAD JURÍDICA	Verificar la documentación según corresponda	Digital	CUMPLE
2.1	EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	Mirar en qué circunstancia se presenta el proponente y verificar la documentación correspondiente según el caso: * Si es persona jurídica, Certificado de Existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio del domicilio, fecha de expedición igual o inferior a 30 días calendario anteriores a su presentación * Para el caso de las personas naturales con establecimiento de comercio deberán allegar el certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación. * Si es persona jurídica pública o privada extranjera debe presentar un documento expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio con no más de 2 meses de anticipación a la fecha de la presentación de la propuesta, en el que conste su existencia, objeto y representación. * Si es una entidad pública presentar documentos y actos administrativos que acrediten tal circunstancia Estatutos o acto de constitución.		N/A
2.2	PROFESIÓN LIBERAL	Tarjeta o Matrícula profesional, si aplica		N/A
2.3	TÉRMINO MÍNIMO REMANENTE DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD	Debe ser de un (1) año contado a partir del vencimiento de plazo de duración de contrato, más el término previsto para su liquidación	Digital	CUMPLE
2.4	OBJETO	El objeto social debe estar directamente relacionado con el objeto de contrato. No aplica para CAO cuando se trate de objeto indeterminado	Digital	CUMPLE
2.5	LIMITACIONES ESTATUTARIAS	Copia del acta de asamblea o junta de socios o autorización de órgano social en caso de limitaciones estatutarias del representante legal, en relación con la cuantía o del objeto si aplica		N/A
2.6	PROPONENTE PLURAL	Copia de Acuerdo para conformar consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura. Porcentaje de participación de los miembros y Representación legal o poder.		N/A
2.7	INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	Aplicación Artículo 44 Decreto 2150/1995, Artículo 1 Ley 537/1999 y Artículo 124 Decreto 2649/2000. Su existencia y representación se verifica con el Certificado expedido por el Ministerio de Educación		N/A
2.8	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE O APODERADO	Justificación escrita en caso de que sea presentada por el suplente. Poder		N/A
2.9	RUP	No podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre.	Digital	CUMPLE

		documento que debe estar en firme. Verificar sanciones multas y que no se encuentre incurso en inhabilidad por incumplimiento reiterado		
2.10	CAPACIDAD DEL ENTE PÚBLICO PARA CELEBRAR Y EJECUTAR EL CONTRATO	Acreditar que el ente público contratante tiene capacidad legal para la celebración y ejecución del contrato y su objeto social principal se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato. Mirar las funciones del representante legal		N/A
2.11	CAPACIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD PUBLICA	Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere. Acta de posesión, resolución de nombramiento		N/A
2.12	ANTECEDENTES	Verificar antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales e imprimir los Certificados de Procuraduría Contraloría y Policía respectivamente Verificar que no haya sanciones en el RUP	Se verificaron el 10 de noviembre de 2017	CUMPLE
3	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Fotocopia del documento de identidad del representante legal o apoderado	Digital	CUMPLE
4	SITUACIÓN MILITAR	Libreta Militar del Representante Legal o quien firme la propuesta en caso de ser varón menor de 50 años. Si es militar retirado y aporta cédula militar, se debe verificar la fecha de retiro para tenerla en cuenta en caso de una posible inhabilidad	Digital	CUMPLE
5	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	Verificar en qué circunstancia se encuentra el proponente y verificar la documentación correspondiente según el caso: * Si es persona jurídica, verificar la certificación expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal, según corresponda, fecha con corte al cierre documento debidamente firmado * Si es persona natural no empleadora verificar certificación expedida por el referente fecha con corte al cierre firmas. * Si es persona natural no empleadora verificar planillas de aportes de los últimos 6 meses. * Si es persona natural que nunca ha contratado con el Estado y/o nunca han estado afiliadas verificar certificado de afiliación de EPS y Pensión.	Digital	CUMPLE
6	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	* Beneficiario: Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea, verificar el NIT según corresponda. * El valor debe corresponder al 10% del valor total de la Oferta presentada o del presupuesto oficial total según conste en el pliego. Debe constar el objeto y número del proceso. * Vigencia: desde la fecha de cierre hasta 90 días después del mismo. Carátula de la garantía firmada por el tomador y el asegurador. En caso de ser proponente plural el tomador debe ser el consorcio o unión temporal y constar los porcentajes de participación	Digital	CUMPLE
7	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Cumplimiento total de lo mismo en cada uno de sus puntos, verificar la fecha y firmas.	Digital	CUMPLE
8	REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS	Verificar anexo de la Selección Abreviada de acuerdo con el formato debidamente diligenciado y firmado (Aplica solo para procesos		N/A

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA				
PROCESO SELECCIÓN N°	058-00-B-COFAC-GRUACO-2017		FECHA	
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 531.359.083,oo	SMMLV: 720	HORA	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA –MENOR CUANTÍA		LUGAR	GADCO – OFICINA 115

	ANTERIORES	de mínima cuantía)		
9	CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR	Verificar anexo de la Selección Abreviada de acuerdo con el formato debidamente diligenciado y firmado (Aplica sólo para procesos de mínima cuantía)		N/A
10	OTROS	Licencia de funcionamiento por Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	Digital	CUMPLE

OBSERVACIONES. Se deja constancia que no se requirió al señor FABIAN MAURICIO TRILLERAS.

CONCEPTO: La oferta CUMPLE con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de Pliego de Condiciones

5. PROPONENTE: FRANS COCK C.C. 78.182.038

	DOCUMENTOS JURÍDICOS	ASPECTOS A VERIFICAR	FOLIOS	CONCEPTO
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Verificar fecha, según modelo suministrado en el pliego de condiciones, cumplimiento en cada uno de sus puntos, firmas completas	Digital	CUMPLE
2	CAPACIDAD JURÍDICA	Verificar la documentación según corresponda	Digital	CUMPLE
2.1	EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	Mirar en qué circunstancia se presenta el proponente y verificar la documentación correspondiente según el caso: • Si es persona jurídica, Certificado de Existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio del domicilio, fecha de expedición igual o inferior a 30 días calendario anteriores a su presentación • Para el caso de las personas naturales con establecimiento de comercio deberán allegar el certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación. • Si es persona jurídica pública o privada extranjera debe presentar un documento expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio con dos (2 meses de anticipación a la fecha de la presentación de la propuesta, en el que conste su existencia, objeto y representación. • Si es una entidad pública presentar documentos y actos administrativos que acrediten tal circunstancia Estatutos o acto de constitución.	Digital	CUMPLE
2.2	PROFESIÓN LIBERAL	Tarjeta o Matrícula profesional, si aplica		N/A
2.3	TÉRMINO MÍNIMO REMANENTE DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD	Debe ser de un (1) año contado a partir del vencimiento del plazo de duración de contrato, más el término previsto para su liquidación	Digital	CUMPLE
2.4	OBJETO	El objeto social debe estar directamente relacionado con el objeto de contrato (No aplica para SAS cuando se trate de objeto indeterminado)	Digital	CUMPLE
2.5	LIMITACIONES ESTATUTARIAS	Copia del acta de asamblea o junta de socios o autorización de órgano social en caso de limitaciones estatutarias del representante legal, en relación de la cuantía o del objeto si aplica		N/A
	PROPONENTE	Copia del Acuerdo para conformar consorcio o		N/A

2.6	PLURAL	unión temporal o promesa de sociedad futura. Porcentaje de participación de los miembros y Representación legal o poder.		
2.7	INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	Aplicación Artículo 44 Decreto 2150/1995, Artículo 1 Ley 537/1999 y Artículo 124 Decreto 2649/2000. Su existencia y representación se verifica con el Certificado expedido por el Ministerio de Educación		N/A
2.8	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE O APODERADO	Justificación escrita en caso de que sea presentada por el suplente. Poder		N/A
2.9	RUP	No podrá ser superior a treinta (30 días calendario anteriores a la fecha de cierre, documento que debe estar en firme. Verificar sanciones multas y que no se encuentre incurso en inhabilidad por incumplimiento reiterado.	Digital	CUMPLE
2.10	CAPACIDAD DEL ENTE PÚBLICO PARA CELEBRAR Y EJECUTAR EL CONTRATO	Acreditar que el ente público contratante tiene capacidad legal para la celebración y ejecución del contrato y su objeto social principal se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato. Mirar las funciones del representante lega		N/A
2.11	CAPACIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD PUBLICA	Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere. Acta de posesión, resolución de nombramiento		N/A
2.12	ANTECEDENTES	Verificar antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales e imprimir los Certificados de Procuraduría Contraloría y Policía respectivamente Verificar que no haya sanciones en el RUP	Se verificaron el 10 de noviembre de 2017	CUMPLE
3	CEDULA DE CIUDADANIA	Fotocopia del documento de identidad del representante lega o apoderado	Digital	CUMPLE
4	SITUACIÓN MILITAR	Libreta Militar del Representante Legal o quien firme la propuesta en caso de ser varón menor de 50 años. Si es militar retirado y aporta cédula militar, se debe verificar la fecha de retiro para tenerla en cuenta en caso de una posible inhabilidad.	Digital	CUMPLE
5	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	Verificar en qué circunstancia se encuentra el proponente y verificar la documentación correspondiente según el caso: • Si es persona jurídica, verificar la certificación expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal, según corresponda, fecha con corte al cierre documento debidamente firmado • Si es persona natural empleadora, verificar certificación expedida por el oferente fecha con corte al cierre firmas. • Si es persona natural no empleadora verificar planillas de aportes de los últimos 6 meses. • Si es persona natural que nunca ha contratado con el Estado y/o nunca han estado afiliadas verificar certificado de afiliación de EPS y Pensión.	Digital	CUMPLE
6	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	• Beneficiario: Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea, verificar el NIT según corresponda. • El valor debe corresponder al 10% del valor total de la Oferta presentada o del presupuesto	Digital	CUMPLE

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA				
PROCESO SELECCIÓN N°	058-00-B-COFAC-GRUACO-2017		FECHA	
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 531.359.083,oo	SMMLV: 720	HORA	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA –MENOR CUANTÍA		LUGAR	GADCO – OFICINA 115

		oficial total según conste en el pliego. Debe constar el objeto y número del proceso. • Vigencia: desde la fecha de cierre hasta 90 días después de mismo. Carátula de la garantía firmada por el tomador y el asegurador. En caso de ser proponente plural el tomador debe ser el consorcio o unión temporal y constar los porcentajes de participación		
7	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Cumplimiento total del mismo en cada uno de sus puntos, verificar la fecha y firmas.	Digital	CUMPLE
8	REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES	Verificar anexo de la Selección Abreviada de acuerdo con el formato debidamente diligenciado y firmado (Aplica sólo para procesos de mínima cuantía)		N/A
9	CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR	Verificar anexo de la Selección Abreviada de acuerdo con el formato debidamente diligenciado y firmado (Aplica sólo para procesos de mínima cuantía)		N/A
10	OTROS	Licencia de funcionamiento por Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	Digital	CUMPLE

OBSERVACIONES. Se deja constancia que NO se requirió al señor FRANS COCK.

CONCEPTO: La oferta CUMPLE con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de Pliego de Condiciones

8. PROPONENTE: DINAS INGENIEROS LTDA. N.I.T. 822.002.991-5

	DOCUMENTOS JURÍDICOS	ASPECTOS A VERIFICAR	FOLIOS	CONCEPTO
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Verificar fecha, según modelo suministrado en el pliego de condiciones, cumplimiento en cada uno de sus puntos, firmas completas	Digital	CUMPLE
2	CAPACIDAD JURÍDICA	Verificar la documentación según corresponda	Digital	CUMPLE
2.1	EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Mirar en qué circunstancia se presenta el proponente y verificar la documentación correspondiente según el caso: • Si es persona jurídica, Certificado de Existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio del domicilio, fecha de expedición igual o inferior a 30 días calendario anteriores a su presentación • Para el caso de las personas naturales con establecimiento de comercio deberán allegar el certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación. • Si es persona jurídica pública o privada extranjera debe presentar un documento expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio con con 12 meses de anticipación a la fecha de la presentación de la propuesta, en el que conste su existencia, objeto y representación. • Si es una entidad pública presentar documentos y actos administrativos que acrediten la circunstancia Estatutos o acto de constitución.	Digital	CUMPLE
2.2	PROFESIÓN LIBERAL	Tarjeta o Matrícula profesional, si aplica		N/A
2.3	TÉRMINO MÍNIMO REMANENTE DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD	Debe ser de un (1) año contado a partir del vencimiento de plazo de duración de contrato, más el término previsto para su liquidación	Digital	CUMPLE
2.4	OBJETO	El objeto social debe estar directamente relacionado con el objeto del contrato. No aplica para EAE cuando se trate de objeto indeterminado.	Digital	CUMPLE
2.5	LIMITACIONES ESTATUTARIAS	Copia de acta de asamblea o junta de socios o autorización de órgano social en caso de limitaciones estatutarias del representante legal, en relación de la cuantía o del objeto, si aplica		N/A
2.6	PROPONENTE PLURAL	Copia del Acuerdo para conformar consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura. Porcentaje de participación de los miembros y Representación legal o poder.		N/A
2.7	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	Aplicación Artículo 41 Decreto 2150/1995, Artículo 1 Ley 537/1999 y Artículo 124 Decreto 2663/2000. Su existencia y representación se verifica con el Certificado expedido por el Ministerio de Educación		N/A
2.8	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE O APODERADO	Justificación escrita en caso de que sea presentada por el suplente. Poder		N/A
2.9	RUP	No podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre, documento que debe estar en firme. Verificar	Digital	CUMPLE

		sanciones, multas y que no se encuentre incurso en inhabilidad por incumplimiento reiterado		
2.10	CAPACIDAD DEL ENTE PUBLICO PARA CELEBRAR Y EJECUTAR EL CONTRATO	Acreditar que el ente público contratante tiene capacidad legal para la celebración y ejecución del contrato y su objeto social principal se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato. Mirar las funciones de representante legal		N/A
2.11	CAPACIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD PUBLICA	Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes solicitudes que adquiere. Acta de posesión, resolución de nombramiento		N/A
2.12	ANTECEDENTES	Verificar antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales e imprimir los Certificados de Procuraduría Contraloría y Policía respectivamente. Verificar que no haya sanciones en el RUP	Se verificaron el 10 de noviembre de 2017	CUMPLE
3	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Fotocopia del documento de identidad del representante legal o apoderado	Digital	CUMPLE
4	SITUACIÓN MILITAR	Libreta Militar del Representante Legal o quien firme la propuesta en caso de ser varón menor de 50 años. Si es militar retirado y aporta cedula militar, se debe verificar la fecha de retiro para tenerla en cuenta en caso de una posible inhabilidad	Digital	CUMPLE
5	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	Verificar en qué circunstancia se encuentra el proponente y verificar la documentación correspondiente según el caso: • Si es persona jurídica, verificar la certificación expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal, según corresponda, fecha con corte al cierre, documento debidamente firmado • Si es persona natural empleadora, verificar certificación expedida por el oferente fecha por corte al cierre firmas. • Si es persona natural no empleadora, verificar planillas de aportes de los últimos 6 meses. • Si es persona natural que nunca ha contratado con el Estado y/o nunca han estado afiliadas verificar certificado de afiliación de ERP y Pensión.	Digital	CUMPLE
6	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	• Beneficiario: Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea, verificar el NIT según corresponda. • El valor debe corresponder al 10% del valor total de la Oferta presentada o de presupuesto oficial total según conste en el pliego. Debe constar el objeto y número del proceso. • Vigencia: desde la fecha de cierre hasta 90 días después de mismo. Carátula de la garantía firmada por el tomador y el asegurador. En caso de ser proponente plural el tomador debe ser el consorcio o unión temporal y constar los porcentajes de participación	Digital	CUMPLE
7	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Cumplimiento total del mismo en cada uno de sus puntos, verificar la fecha y firmas.	Digital	CUMPLE
8	REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES	Verificar anexo de la Selección Abreviada de acuerdo con el formato debidamente diligenciado y firmado (Aplica sólo para procesos de mínima cuantía)		N/A

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA				
PROCESO SELECCIÓN N°	058-00-B-COFAC-GRUACO-2017		FECHA	
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 531.359.083,oo	SMMLV: 720	HORA	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA –MENOR CUANTÍA		LUGAR	GADCO – OFICINA 115

Continuación al Informe de evaluación jurídica ——————————————————— 18

9	CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR	Verificar anexo de la Selección Abreviada de acuerdo con el formato debidamente diligenciado y firmado (Aplica sólo para procesos de mínima cuantía)		N/A
10	OTROS	Licencia de funcionamiento por Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	Digital	CUMPLE

OBSERVACIONES. Se deja constancia que no se requirió a la empresa DINAS INGENIEROS LTDA.

CONCEPTO: La oferta CUMPLE con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de Pliego de Condiciones

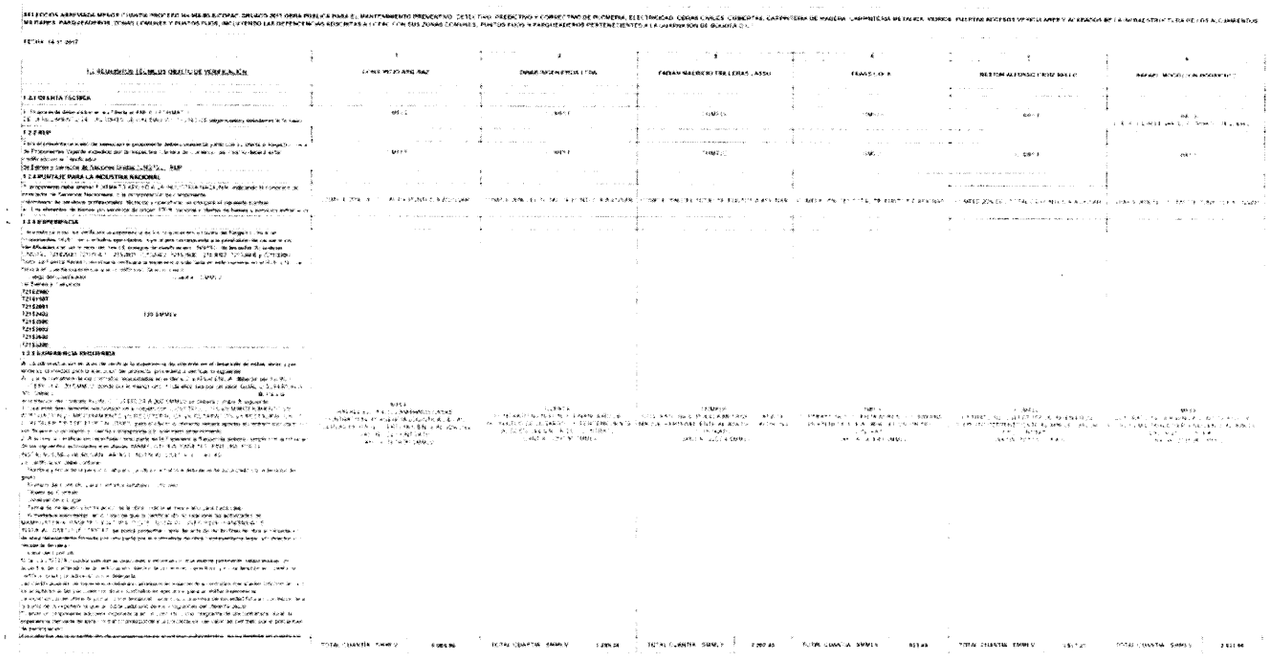
ILIANA LUCIA CABAS CORDOBA
Comité Jurídico

JUAN SEBASTIAN ESPINEL RICO
Comité Jurídico

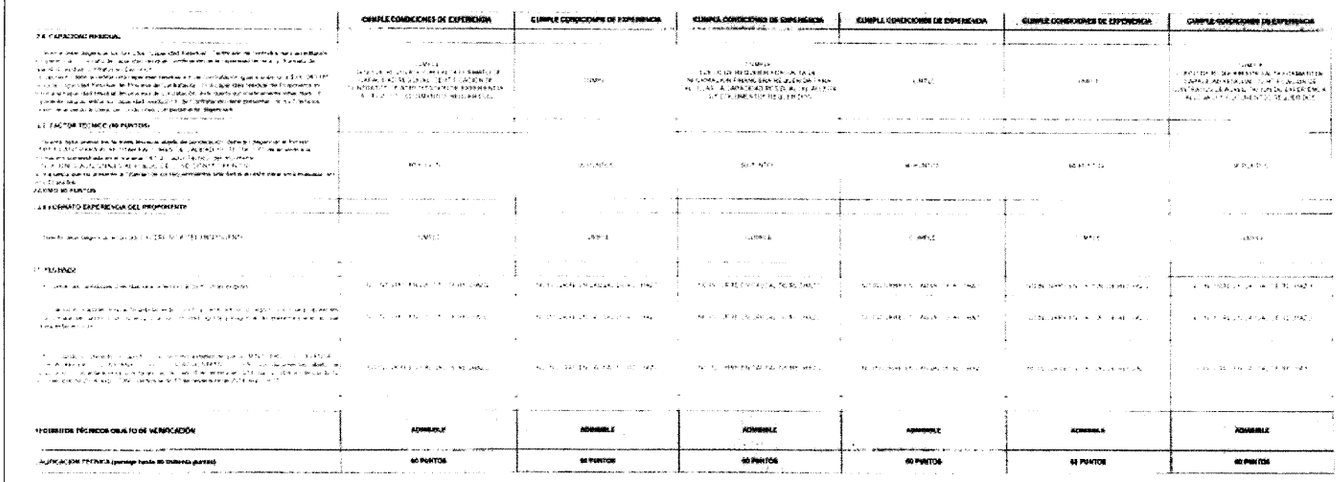
CONCEPTO TECNICO - VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

INTEGRANTES COMITÉ TÉCNICO:

T2. JHON OMAR CASTELLANOS - ESINS
T3. LUIS ALEJANDRO RIVEROS – ESINS



PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA				
PROCESO SELECCIÓN N°	058-00-B-COFAC-GRUACO-2017		FECHA	
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 531.359.083,oo	SMMLV: 720	HORA	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA –MENOR CUANTÍA		LUGAR	GADCO – OFICINA 115



CONCEPTO ECONOMICO - VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

INTEGRANTES COMITÉ ECONÓMICO:

CO. PAULA ANDREA CARVAJAL
CO. BIBIANA JUDITH CALDERON

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA				
PROCESO SELECCIÓN N°	058-00-B-COFAC-GRUACO-2017		FECHA	
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 531.359.083,oo	SMMLV: 720	HORA	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA –MENOR CUANTÍA		LUGAR	GADCO – OFICINA 115

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AEREA COLOMBIANA

Bogotá D. C.,Noviembre 15-11- de 2017

Coronel
GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ GÓMEZ
Comandante Grupo Administrativo COFAC
Ordenadora del Gasto
Bogotá D.C

Asunto: EVALUACIÓN ECONÓMICA PROCESO MENOR CUANTIA No. 058-00-B-COFAC-GRUACO-2017. Cuyo objeto corresponde a"OBRA PUBLICA ***"OBRA PUBLICA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, DETECTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO DE PLOMERIA, ELECTRICIDAD, OBRAS CIVILES, CUBIERTAS, CARPINTERIA DE MADERA, CARPINTERIA METALICA, VIDRIOS, PUERTAS ACCESOS VEHICULARES Y ACABADOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ALOJAMIENTOS MILITARES, PARQUEADEROS, ZONAS COMUNES Y PUNTOS FIJOS, INCLUYENDO LAS DEPENDENCIAS ADSCRITAS A COFAC CON SUS ZONAS COMUNES, PUNTOS FIJOS Y PARQUEADEROS PERTENECIENTES A LA GUARNICIÓN DE BOGOTÁ D.C."***

PROPONENTE 1

CONSORCIO ARQ –RAZ conformado por la empresa **ARQQOR ASOCIADOS S.A.S**, con el 50% de participación y **RAFAEL EDUARDO ZAMBRANO CASAS**. Con el 50% de participación.

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ASPECTO A VERIFICAR	FOLIO	CONCEPTO
VERIFICACION DOCUMENTAL				
1	DATOS BÁSICOS BENEFICIARIOS DE CUENTA	Correspondencia de los datos referidos en la certificación bancaria y requisitos mínimos para a creación de un tercero en el sistema integrado de información financiera (SIF II).	DIGITAL	CUMPLE
2	CERTIFICACIÓN BANCARIA	Oportunidad y Fiabilidad de la información contenida allí,verificación de la fecha de expedición (30 días máximo anteriores a/a fecha de cierre del proceso); tipo de cuenta y titular de la cuenta (debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente).	DIGITAL	CUMPLE
	REGISTRO UNICO	Verificar para Identificar,		
3	TRIBUTARIO	Ubicar y clasificar a las personas jurídicas o sus asimiladas, o personas naturales, así como el cumplimiento del deber de actualización de a información tributaria.	DIGITAL	CUMPLE
VERIFICACION FINANCIERA				
	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	Verificar que la información allí contenida se encuentre en firme y corresponda al periodo o vigencia solicitada	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Financiera evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de los Indicadores Financieros habilitantes: Liquidez. Endeudamiento. Razon de Cobertura de Interés. Requisitos Habilitantes Financieros, art. 10 de decreto 1510 de 2013.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Organizacional evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de las razones Organizacionales: Rentabilidad del Activo. Rentabilidad del Patrimonio. Requisitos Habilitantes Financieros, art. 10 de decreto 1510 de 2013.	DIGITAL	CUMPLE
		Realizar la corrección aritmética partiendo de los valores unitarios con dos decimales.	N/A	N/A
		Calcular el valor unitario incluido IVA.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar los requisitos establecidos por el Comité Económico estructurador en los Estudios Previos.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar que el valor total de la propuesta incluido IVA no supere el Presupuesto Oficial. En subasta inversa este aspecto es verificable una vez se realice la apertura de los sobres económicos en la audiencia pública de subasta	DIGITAL	CUMPLE
		El Comité Económico debe realizar la Asignación de Puntaje del proceso, para ello tendrá en cuenta y hará el calculo de acuerdo con el	PUNTAJE	39,52

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA				
PROCESO SELECCIÓN N°	058-00-B-COFAC-GRUACO-2017		FECHA	
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 531.359.083,oo	SMMLV: 720	HORA	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA –MENOR CUANTÍA		LUGAR	GADCO – OFICINA 115

		método escogido en forma asesoría para la ponderación de la oferta económica Media Aritmética, Media Aritmética Alta ,Media Aritmética con presupuesto Oficial o Menor Valor, según las reglas establecidas en los pliegos de condiciones. Este aspecto solo aplica para Licitación Pública y Selección Abreviada Menor Cuantía.		
		Emisión del orden de elegibilidad.	ORDEN	3

OBSERVACIONES: Los documentos se encuentran en la plataforma SECOP II

CONCEPTO La oferta CUMPLE con los requisitos económicos establecidas por el pliego de condiciones

PROPONENTE 2.

DINAS INGENIEROS LTDA

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ASPECTO A VERIFICAR	FOLIO	CONCEPTO
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				
1	DATOS BASICOS BENEFICIARIOS DE CUENTA	Correspondencia de los datos referidos en la certificación bancaria y requisitos mínimos para la creación de un tercero en el sistema integrado de información financiera SIF III.	DIGITAL	CUMPLE
2	CERTIFICACIÓN BANCARIA	Oportunidad y Validez de la información contenida en la verificación de la fecha de expedición 30 días máximo anteriores a la fecha de cierre del proceso; tipo de cuenta y titular de la cuenta debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente.	DIGITAL	CUMPLE
3	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	Verificar para identificar, ubicar y clasificar a las personas jurídicas o sus asimiladas, o personas naturales, así como el cumplimiento del deber de actualización de la información tributaria	DIGITAL	CUMPLE
VERIFICACIÓN FINANCIERA				
	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	Verificar que la información a contenida se encuentre en firme y corresponda al periodo o vigencia solicitada	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Financiera evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de los indicadores Financieros habilitantes: Liquidez. Endeudamiento. Razón de Cobertura de Interés. Requisitos Habilitantes Financieros, art. 10 del decreto 1510 de 2013.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Organizacional evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de las razones Organizacionales: Rentabilidad del Activo. Rentabilidad del Patrimonio. Requisitos Habilitantes Financieros, art. 10 del decreto 1510 de 2013.	DIGITAL	CUMPLE
		Realizar la corrección aritmética partiendo de los valores unitarios con dos decimales.	N/A	N/A
		Calcular el valor unitario incluido IVA.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar los rubros establecidos por el Comité Económico estructurador en los Estudios Previos.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar que el valor total de la propuesta incluido IVA no supere el Presupuesto Oficial. En subasta inversa este aspecto es verificable una vez se realice la apertura de los sobres económicos en la audiencia pública de subasta	DIGITAL	CUMPLE
		El Comité Económico debe realizar la Asignación de Puntaje del proceso, para ello tendrá en cuenta , hará el cálculo de acuerdo con el método escogido en forma asesoría para la ponderación de la oferta económica Media Aritmética, Media Aritmética Alta ,Media Aritmética con presupuesto Oficial o Menor Valor, según las reglas establecidas en los	PUNTAJE	40.00

		pliegos de condiciones. Este aspecto solo aplica para Licitación Pública y Selección Abreviada Menor Cuantía.		
		Emisión del orden de elegibilidad.	ORDEN	1

OBSERVACIONES: Los documentos se encuentran en la plataforma SECOP II

CONCEPTO La oferta CUMPLE con los requisitos económicos establecidas por el pliego de condiciones

PROPONENTE 3.

FABIAN MAURICIO TRILLERAS

REPRESENTANTE LEGAL : BENJAMIN RAMIREZ MOLANO

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ASPECTO A VERIFICAR	FOLIO	CONCEPTO
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				
1	DATOS BASICOS BENEFICIARIOS DE CUENTA	Correspondencia de los datos referidos en la certificación bancaria y requisitos mínimos para la creación de un tercero en el sistema integrado de información financiera SIF III.	DIGITAL	CUMPLE
2	CERTIFICACIÓN BANCARIA	Oportunidad y Validez de la información contenida en la verificación de la fecha de expedición 30 días máximo anteriores a la fecha de cierre del proceso; tipo de cuenta y titular de la cuenta debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente.	DIGITAL	CUMPLE
3	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	Verificar para identificar, ubicar y clasificar a las personas jurídicas o sus asimiladas, o personas naturales, así como el cumplimiento del deber de actualización de la información tributaria	DIGITAL	CUMPLE
VERIFICACIÓN FINANCIERA				
	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	Verificar que la información a contenida se encuentre en firme y corresponda al periodo o vigencia solicitada	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Financiera evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de los indicadores Financieros habilitantes:	DIGITAL	CUMPLE

		Liquidez. Endeudamiento. Razón de Cobertura de Interés. Requisitos Habilitantes Financieros, art. 10 del decreto 1510 de 2013.		
		Verificar Capacidad Organizacional evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de las razones Organizacionales: Rentabilidad del Activo. Rentabilidad del Patrimonio. Requisitos Habilitantes Financieros, art. 10 del decreto 1510 de 2013.	DIGITAL	CUMPLE
		Realizar la corrección aritmética partiendo de los valores unitarios con dos decimales.	N/A	N/A
		Calcular el valor unitario incluido IVA.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar los rubros establecidos por el Comité Económico estructurador en los Estudios Previos.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar que el valor total de la propuesta incluido IVA no supere el Presupuesto Oficial. En subasta inversa este aspecto es verificable una vez se realice la apertura de los sobres económicos en la audiencia pública de subasta	DIGITAL	CUMPLE
		El Comité Económico debe realizar la Asignación de Puntaje del proceso, para ello tendrá en cuenta , hará el cálculo de acuerdo con el método escogido en forma asesoría para la ponderación de la oferta económica Media Aritmética, Media Aritmética Alta ,Media Aritmética con presupuesto Oficial o Menor Valor, según las reglas establecidas en los pliegos de condiciones. Este aspecto solo aplica para Licitación Pública y Selección Abreviada Menor Cuantía.	PUNTAJE	39.23
		Emisión del orden de elegibilidad.	ORDEN	5

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA				
PROCESO SELECCIÓN N°	058-00-B-COFAC-GRUACO-2017		FECHA	
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 531.359.083,oo	SMMLV: 720	HORA	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA –MENOR CUANTÍA		LUGAR	GADCO – OFICINA 115

OBSERVACIONES: Los documentos se encuentran en la plataforma SECOP II

CONCEPTO: La oferta **CUMPLE** con los requisitos económicos establecidas por el pliego de condiciones.

PROPONENTE 4:

FRANS COCK

REPRESENTANTE LEGAL :

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ASPECTO A VERIFICAR	FOLIO	CONCEPTO
VERIFICACION DOCUMENTAL				
1	DATOS BÁSICOS BENEFICIARIOS DE CUENTA	Correspondencia de los datos referidos en la certificación bancaria y requisitos mínimos para la creacion de un tercero en el sistema integrado de informacion financiera (SIFII).	DIGITAL	CUMPLE
2	CERTIFICACIÓN BANCARIA	Oportunidad y Fiabilidad de la información contenida allí,verificacion de la fecha de expedicion (30 días máximo anteriores a la fecha de cierre del proceso); tipo de cuenta y titular de la cuenta (debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente).	DIGITAL	CUMPLE
3	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	Verificar para identificar, ubicar y clasificar a las personas jurídicas o sus asimiladas, o personas naturales, así como el cumplimiento del deber de actualizacion de la información tributaria	DIGITAL	CUMPLE
VERIFICACION FINANCIERA				
	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	Verificar que la información allí contenida se encuentre en firme y corresponda al periodo o vigencia solicitada	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Financiera evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de los Indicadores Financieros habilitantes: Liquidez. Endeudamiento. Razon de Cobertura de Interés. (Requisitos Habilitantes Financieros, art. 10 del decreto 1510 de 2013).	DIGITAL	CUMPLE

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA				
PROCESO SELECCIÓN N°	058-00-B-COFAC-GRUACO-2017		FECHA	
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 531.359.083,oo	SMMLV: 720	HORA	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA –MENOR CUANTÍA		LUGAR	GADCO – OFICINA 115

		Verificar Capacidad Organizacional evaluada y calificada por Cámara de Comercio a traves de las razones Organizacionales: Rentabilidad del Activo. Rentabilidad del Patrimonio. Requisitos Habilitantes Financieros, art. 10 del decreto 1510 de 2013 .	DIGITAL	CUMPLE
		Realizar la correccion aritmética partiendo de los valores unitarios con dos decimales.	DIGITAL	CUMPLE
		Calcular el valor unitario incluido IVA.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar los rnouestos establecidos por el Comité Economico estructurador en los Estudios Previos.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar que el valor total de la propuesta incluido IVA no supere el Presupuesto Oficial. En subasta Inversa este aspecto es verificable una vez se realice la apertura de los sobres económicos en la audiencia pública de subasta	DIGITAL	CUMPLE
		El Comité Económico debe realizar la Asignación de Puntaje del proceso, para ello tendrá en cuenta y hará el cálculo de acuerdo con el método escogido en forma asesoría para la ponderación de la oferta económica (Media Aritmética, Media Aritmética Alta ,Media Aritmética con presupuesto Oficial o Menor Valor, segun las reglas establecidas en los pliegos de condiciones (Este aspecto solo aplica para Licitación Pública y Seleccion Abreviada Menor Cuantía)	PUNTAJE	39.30
		Emisión del orden de elegibilidad.	ORDEN	4

OBSERVACIONES: Los documentos se encuentran en la plataforma SECOP II

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA				
PROCESO SELECCIÓN N°	058-00-B-COFAC-GRUACO-2017		FECHA	
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 531.359.083,oo	SMMLV: 720	HORA	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA –MENOR CUANTÍA		LUGAR	GADCO – OFICINA 115

CONCEPTO: La oferta **CUMPLE** con los requisitos económicos establecidas por el pliego de condiciones.

PROPONENTE 5:

NESTOR ALFONZO ORTIZ BELLO

REPRESENTANTE LEGAL : NESTOR ALFONSO ORTIZ BELLO

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ASPECTO A VERIFICAR	FOLIO	CONCEPTO
VERIFICACION DOCUMENTAL				
1	DATOS BASICOS BENEFICIARIOS DE CUENTA	Correspondencia de los datos referidos en la certificación bancaria y requisitos mínimos para a creación de un tercero en el sistema integrado de información financiera SIF III.	DIGITAL	CUMPLE
2	CERTIFICACIÓN BANCARIA	Oportunidad y Fiabilidad de la información contenida allí,verificación de a fecha de expedición 30 días máximo anteriores aa fecha de cierre del proceso; tipo de cuenta y titular de la cuenta debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente.	DIGITAL	CUMPLE
3	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	Verificar para identificar, ubicar y clasificar a las personas jurídicas o sus asimiladas, o personas naturales, así como el cumplimiento del deber de actualización de a información tributaria	DIGITAL	CUMPLE
VERIFICACION FINANCIERA				
	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	Verificar que la información allí contenida se encuentre en firme y corresponda al periodo o vigencia solicitada.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Financiera evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de los Indicadores Financieros habilitantes: Liquidez. Endeudamiento. Razon de Cobertura de Interes. Requisitos Habilitantes Financieros. art. 10 de decreto 1510 de 2013 .	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Organizacional evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de as razones Organizacionales: Rentabilidad de Activo. Rentabilidad del Patrimonio. Requisitos Habilitantes Financieros. art. 10 del decreto 1510 de 2013 .	DIGITAL	CUMPLE
		Realizar la corrección aritmética partiendo de os valores unitarios con dos decimales.	N/A	N/A
		Calcular el valor unitario incluido IVA.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar los impuestos establecidos por el Comité Económico estructurador en los Estudios Previos.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar que el valor total de la propuesta incluido IVA no supere el Presupuesto Oficial. En subasta inversa este aspecto es verificable una vez se realice la apertura de los sobres económicos en la audiencia pública de subasta	DIGITAL	CUMPLE
		El Comité Económico debe realizar a Asignación de Puntaje del proceso, para ello tendrá en cuenta y hará el cálculo de acuerdo con el método escogido en forma aleatoria para la ponderación de a oferta economica Media Aritmética, Media Aritmética Alta ,Media Aritmética con presupuesto Oficial o Menor Valor, segun las reglas establecidas en los pliegos de condiciones Este aspecto solo aplica para Licitación Pública y Seleccion Abreviada Menor Cuantia)	PUNTAJE	35,93
		Emisión de orden de elegibilidad.	ORDEN	2

OBSERVACIONES: Los documentos se encuentran en la plataforma SECOP II

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA				
PROCESO SELECCIÓN N°	058-00-B-COFAC-GRUACO-2017		FECHA	
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 531.359.083,oo	SMMLV: 720	HORA	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA –MENOR CUANTÍA		LUGAR	GADCO – OFICINA 115

CONCEPTO La oferta **CUMPLE** con los requisitos economicos establecidas por el pliego de condiciones

PROPONENTE 6

RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ASPECTO A VERIFICAR	FOLIO	CONCEPTO
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				
1	DATOS BASICOS BENEFICIARIOS DE CUENTA	Correspondencia de los datos referidos en la certificacion bancaria y requisitos minimos para la creacion de un tercero en el sistema Integrado de informacion financiera SIIF III.	DIGITAL	CUMPLE
2	CERTIFICACIÓN BANCARIA	Oportunidad y Fidelidad de la información contenida en la verificacion de la fecha de expedicion 30 dias maximo anteriores a la fecha de cierre del proceso; tipo de cuenta y titular de la cuenta debe corresponder a la persona juridica o natural que se presenta en calidad de oferente.	DIGITAL	CUMPLE
3	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	Verificar para identificar, ubicar y clasificar a las personas juridicas o sus asimiladas, o personas naturales, asi como el cumplimiento del deber de actualizacion de la información tributaria	DIGITAL	CUMPLE
VERIFICACIÓN FINANCIERA				
	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	Verificar que la información a comentar se encuentre en firme y corresponda al periodo o vigencia solicitada	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Financiera evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de los indicadores Financieros habilitantes: Liquidez. Endeudamiento. Razon de Cobertura de Interes. Requisitos Habilitantes Financieros, art. 10 del decreto 1510 de 2013.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Organizacional evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de las razones Organizacionales: Rentabilidad del Activo. Rentabilidad del Patrimonio. Requisitos Habilitantes Financieros, art. 10 del decreto 1510 de 2013.	DIGITAL	CUMPLE
		Realizar la correccion aritmética partiendo de los valores unitarios con dos decimales.	N/A	N/A
		Calcular el valor unitario incluido IVA.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar los impuestos establecidos por el Comité Económico estructurador en los Estudios Previos.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar que el valor total de la propuesta incluido IVA no supere el Presupuesto Oficial. En subasta inversa este aspecto es verificado una vez se realice la apertura de los sobres económicos en la audiencia publica de subasta	DIGITAL	CUMPLE
		El Comité Económico debe realizar la Asignación de Puntaje del proceso, para ello tendrá en cuenta y hará el calculo de acuerdo con el método escogido en forma asesoria para la ponderación de la oferta económica Media Aritmética, Media Aritmética Alta, Media Aritmética con presupuesto Oficial o Menor Valor, segun las reglas establecidas en los pliegos de condiciones. Este aspecto solo aplica para Licitación Publica y Seleccion Abreviada Menor Cuantia.	PUNTAJE	38.66
		Emisión del orden de elegibilidad.	ORDEN	6

OBSERVACIONES Los documentos se encuentran en la plataforma SECOP II.

CONCEPTO La oferta **CUMPLE** con los requisitos economicos establecidas por el Pliego de condiciones

CONSOLIDACION EVALUACIONES

PROPONENTE	DOCUMENTOS DE VERIFICACION			PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE LEY 1603	TOTAL PUNTAJE	(Orden de elegibilidad)
	JURIDICA	TECNICO	ECONOMICO					
DINAS INGENIEROS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	60	40.00	20.00	120.00	1
NESTOR ALFONSO ORTIZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	60	39.93	19.99	119.92	2
CONSORCIO ARQ – RAZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	60	**39.82**	19.96	119.79	3
FRANS COCK	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	60	39.30	19.86	119.16	4
FABIAN MAURICIO TRILLERAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	60	39.28	19.86	119.14	5
RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	60	38.66	19.73	118.39	6

TRASLADO EVALUACIONES

El **15** de **noviembre** de 2017**,** se publicó en el SECOP II y se dio traslado del informe de evaluación por el lapso comprendido entre el **16** de noviembre de 2017 y el **20** de **noviembre** de 2017.

OBSERVACIONES EN TRASLADO

1. **Observación : RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ**

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA				
PROCESO SELECCIÓN N°	058-00-B-COFAC-GRUACO-2017		FECHA	
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 531.359.083,oo	SMMLV: 720	HORA	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA –MENOR CUANTÍA		LUGAR	GADCO – OFICINA 115

Bogotá D C. 15 de Noviembre de 2017

Señores:
FUERZA AEREA COLOMBIANA
LA CIUDAD

Asunto: **Observaciones al Informe de determinación del día de escogencia de la TRM para la evaluación Oferta Económica, del proceso SAMC No. 058-00-B-COFAC-GRUACO-2017**

Con la presente, solicitamos a la entidad se corrija el día de la escogencia de la TRM, para la evaluación de la OFERTA ECONOMICA, teniendo en cuenta que en el numeral:

14.1.2 Factor Económico (40 PUNTOS) acorde a método que se elija para la evaluación de la oferta economía.
Tabla 6 – Métodos de evaluación de la oferta económica

METODO
MEDIA ARITMETRICA
MEDIA ARITMETRICA ALTA
MEDIA GEOMETRICA CON PRESUPUESTO OFICIAL
MENOR PRECIO

Para la determinación del método se tomarán los primeros dos decimales de la TRM del tercer día posterior a la fecha del cierre. El método debe ser escogido de acuerdo a los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación.

Tabla 6A - Asignación de método de evaluación según TRM

RANGO (INCLUSIVE)	NUMERO	METODO
De 0,00 a 0,25	1	MEDIA ARITMETRICA
De 0,26 a 0,50	2	MEDIA ARITMETRICA ALTA
De 0,51 a 0,75	3	MEDIA GEOMETRICA CON PRESUPUESTO OFICIAL
De 0,76 a 0,99	4	MENOR PRECIO

Nos deja claro que la TRM que se tiene en cuenta para la calificación de la Oferta Económica será la del tercer día posterior a la fecha de cierre, se resalta en negrilla como la entidad lo publico en las **CONDICIONES ADICIONALES AL PLIEGO CONDICIONES**, teniendo en cuenta la TRM para la escogencia de este método de calificación es la del día 06 de noviembre del presente año TRM 3.055,57.

RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ
Identificado con C.C. 19.388.445

RESPUESTA COMITÉ ECONOMICO EVALUADOR :

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA				
PROCESO SELECCIÓN N°	058-00-B-COFAC-GRUACO-2017		FECHA	
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 531.359.083,oo	SMMLV: 720	HORA	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA –MENOR CUANTÍA		LUGAR	GADCO – OFICINA 115

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AEREA COLOMBIANA

Bogota D.C.,17/11/2017

ASUNTO: RESPUESTA OBSERVACION PROCESO

AL: Señor
RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ

De acuerdo el proceso Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 058-00-B-COFAC-GRUACO-2017 .

Observación 1.

Asunto **Observaciones al Informe de determinación del día de escogencia de la TRM para la evaluación Oferta Económica, del proceso SAMC No. 058-COFAC-GRUACO-2017**

Con la presente solicitamos a la entidad se corrija el día de la escogencia de la TRM, para la Evaluación de la OFERTA ECONOMICA teniendo en cuenta que en el numeral

14.1.2 Factor Económico (40 PUNTOS) acorde a método que se elije para la evaluación de la oferta economía

Tabla 6 – Metodos de evaluacion de la oferta economica

METODO
MEDIA ARITMETRICA
MEDIA ARITMETRICA ALTA
MEDIA GEOMETRICA CON PRESUPUESTO OFICIAL
MENOR PRECIO

Para la determinación del método se tomarán los primeros **dos decimales de la TRM del tercer día posterior** a la fecha de cierre. El método debe ser escogido de acuerdo a los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación

Tabla 6A Asignación de metodo de evaluacion segun TRM

RANGO (INCLUSIVE)	NUMERO	METODO
De 0,00 a 0,25	1	MEDIA ARITMETRICA
De 0,26 a 0,50	2	MEDIA ARITMETRICA ALTA
De 0,51 a 0,75	3	MEDIA GEOMETRICA CON PRESUPUESTO OFICIAL
De 0,76 a 0,99	4	MENOR PRECIO

Nos deja claro que la TRM que se tiene en cuenta para la calificación de la Oferta Económica será la del tercer día posterior a la fecha del cierre, se resalta en negrilla como la entidad lo publico en las **CONDICIONES ADICIONALES AL PLIEGO CONDICIONES**, teniendo en cuenta la TRM para la escogencia de este metodo de calificación es la del día 06 de noviembre de presente año TRM 3.055,57

RESPUESTA COMITÉ ECONOMICO:

Dando respuesta a su observación El Comité Económico no acoge su observación, se permite comunicarle que el día del cierre del proceso fue el 03 de noviembre del 2017 ,indica que se tomaron días hábiles:7 8 y 9 de noviembre por lo tanto el día posterior es el día 9 noviembre. De acuerdo con lo anterior le comunicamos:

Cabe resaltar cuando no se dice nada, se presume son días hábiles

Los términos judiciales y legales deben interpretarse conforme la regla general contenida en el artículo 70 del Código Civil, es decir, debe evaluarse si la norma o la providencia judicial de manera expresa disponen que los días son calendario. de lo contrario se presume que son hábiles.

No es discrecional de la Administración determinar si la referencia a días que hace la ley o un pronunciamiento judicial corresponde a días hábiles o días corrientes, pues esto es competencia exclusiva del legislador o el funcionario judicial, por lo que la Administración deberá sujetarse de manera estricta a ella, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Código Civil.

El comité Económico se ratifica en la Evaluación Económica Presentada para el Proceso Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 058-00-B-COFAC-GRUACO-2017 .

BIBIANA JUDITH CALDERON RICO
COMITÉ ECONOMICO

PAULA ANDREA CARVAJAL RODRIGUEZ
COMITÉ ECONOMICO

2. Observación: FRANS COKC

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA				
PROCESO SELECCIÓN N°	058-00-B-COFAC-GRUACO-2017		FECHA	
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 531.359.083,oo	SMMLV: 720	HORA	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA –MENOR CUANTÍA		LUGAR	GADCO – OFICINA 115

Bogotá, Noviembre 20 de 2017

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÈREA COLOMBIANA

Proceso de Contratación: 058-00-B-COFAC-GRUACO-2017

REF: OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION

Estimados señores:

Con relación al Informe de Evaluación de las Propuestas, me permito solicitar sea revisado el mismo en lo referente al **FACTOR ECONOMICO (40 PUNTOS);** pues en las CONDICIONES ADICIONALES AL PLIEGO DEFINITIVO, se establecen cuatro métodos a analizar:

- MEDIA ARITMETICA
- MEDIA ARITMETICA ALTA
- MEDIA GEOMETRICA CON PRESUPUESTO OFICIAL
- MENOR VALOR

En el Numeral **14.1.2** de Las Condiciones Adicionales Al Pliego Definitivo, reza textualmente " Para la determinación del método se tomarán los primeros dos decimales de la **TRM del tercer día posterior a la fecha del cierre**. El método debe ser escogido de acuerdo a los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación" (el subrayado y la negrita son nuestros).

Por lo anterior y teniendo en cuenta que la fecha de cierre del proceso fue el día 3 de noviembre de 2017; se debe tomar el TRM DEL TERCER DÍA QUE CORRESPONDE al día Lunes 6 de Noviembre de 2017; pues en los pliegos jamás se establece que es el tercer día hábil. Con base en esto se debe tener en cuenta la tasa que rigió para dicho día que fue (3.055,57), lo cual corresponde al rango de 051 a 075 equivalente al METODO NUMERO 3 MEDIA GEOMETRICA CON PRESUPUESTO OFICIAL.

Lo anterior en aras de la transparencia y la igualdad

Cordialmente,

Firma Proponente persona natural
Nombre: FRANS COCK
Cargo: Representante Legal
Documento de Identidad: 79.132.039 de Bogotá

3. Observación : FABIAN MAURICIO TRILLERAS

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA				
PROCESO SELECCIÓN N°	058-00-B-COFAC-GRUACO-2017		FECHA	
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 531.359.083,oo	SMMLV: 720	HORA	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA –MENOR CUANTÍA		LUGAR	GADCO – OFICINA 115

FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Ibagué, 19 de noviembre de 2017

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Proceso de Contratación: 058-00-B-COFAC-GRUACO-2017

Estimados señores:

FABIAN MAURICIO TRILLERAS LASSO, identificado como aparece al pie de mi firma, **obrando en mi propio nombre**, presento Observaciones Evaluación económica, evaluación ofertas económicas y orden de elegibilidad, para el Proceso de Contratación de la referencia y hago las siguientes manifestaciones:

1. En ninguna parte del consolidado de las evaluaciones dejan la constancia con que TRM, y de que día se esta realizando la evaluación de las ofertas económicas.

2. En el cuadro anexo de cada proponente en la evaluación económica, hay un recuadro que habla de la verificación financiera, donde textualmente cita lo siguiente *"El Comité Económico debe realizar la Asignación de Puntaje del proceso, para ello tendrá en cuenta y hará el cálculo de acuerdo con el PUNTAJE 39.82 método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica (Media Aritmética, Media Aritmética Alta ,Media Aritmética con presupuesto Oficial o Menor Valor), según las reglas establecidas en los pliegos de condiciones.(Este aspecto solo aplica para Licitación Pública y Selección Abreviada Menor Cuantía)"*.

 Pero en ningun parte de las evaluaciones indican, cual fue la metodologia utilizada y basada en que criterios, si se tiene en cuenta las reglas establecidas en los pliegos de condicones tenemos lo siguiente:

TOMADO DEL ARCHIVO DIGITAL "CONDICIONES ADICIONALES AL PLIEGO CONDICIONES – 058.PDF" DE FECHA 05/10/17, PAGINA 14 TENEMOS:

14.1.2 Factor Económico (40 PUNTOS) acorde a método que se elija para la evaluación de la oferta económica

Tabla 6 Métodos de evaluacion de la oferta económica

METODO
MEDIA ARITMETRICA
MEDIA ARITMETRICA ALTA
MEDIA GEOMETRICA CON PRESUPUESTO OFICIAL
MENOR PRECIO

Para la determinación del método se tomarán los primeros dos decimales de la TRM del tercer día posterior a la fecha del cierre. El método debe ser escogido de acuerdo a los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación.

Tabla 6A - Asignacion de método de evaluación segun TRM

RANGO (INCLUSIVE)	NUMERO	METODO
De 0,00 a 0,25	1	MEDIA ARITMETRICA
De 0,26 a 0,50	2	MEDIA ARITMETRICA ALTA
De 0,51 a 0,75	3	MEDIA GEOMETRICA CON PRESUPUESTO OFICIAL
De 0,76 a 0,99	4	MENOR PRECIO

TOMADO DEL ARCHIVO DIGITAL "CONDICIONES ADICIONALES AL PLIEGO DEFINITIVO – 058.PDF" DE FECHA 23/10/17, PAGINA 13 TENEMOS:

Se ve claramente que en los 4 Documentos digitales de proceso se puede leer lo siguiente:

"Para la determinación del método se tomarán los primeros dos decimales de la TRM del tercer día posterior a la fecha del cierre. El método debe ser escogido de acuerdo a los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación."

A toda luz se ve claramente que la metodología a utilizar depende de los dos decimales de la TRM que rija para el tercer día posterior a la fecha de cierre, y no el hábil como se ha venido trabajando en otros procesos de la FUERZA AÉREA COLOMBIANA que traigo a colación:

PROCESO SELECCIÓN ABREAVIADA MENOR CUANTIA No. 118-00-A-COFAC-DINSA-2017

15.1 Factor Económico [400 puntos]

El Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea, a partir del valor de las Ofertas asignará máximo cuatrocientos [400] puntos acumulables de acuerdo con el método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica

Tabla 6 - Métodos de evaluación de la oferta económica

Método
Media aritmética
Media aritmética alta
Media geométrica con presupuesto oficial
Menor valor

Para la determinación del método se tomarán los primeros dos decimales de la TRM del tercer día hábil posterior a la fecha de cierre. El método debe ser escogido de acuerdo a los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación:

Tabla 6A - Asignación de método de evaluación según TRM

Rango (Inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Media aritmética
De 0.25 a 0.49	2	Media aritmética alta
De 0.50 a 0.74	3	Media geométrica con presupuesto oficial
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

Donde se puede apreciar que hablan del tercer día hábil al cierre del proceso

Si bien es cierto que para la FUERZA AÉREA COLOMBIANA los días sabados, domingos y festivos no son días hábiles, la TRM en colombia rige todos los días incluyendo estos nombrados anteriormente

Y para el caso que nos compete los documentos del PLIEGO DE CONDCIONES, son claros al afirmar que se realizara con la TRM que rija el tercer día posterior al cierre del proceso, que para este caso seria la TRM que rige para el día 5 de noviembre de 2017.

3. No existe claridad acerca del valor de las ofertas presentadas por los oferentes, ya que los valores reportados en los documentos de cierre de las ofertas, no coinciden con los publicados en el informe de evaluación no se entiende el porque no se tiene en cuenta el AIU, para la evaluación de las mismas, anexo cuadro comparativo

PROPONENTE	VALOR PUBLICADO CIERRE OFERTAS	VALOR PUBLICADO EVALUACION
CONSORCIO ARQ - RAZ	$ 50.931 915,37	$ 41.764 588,00
DINAS INGENIEROS LTDA	$ 50.705 801,48	$ 41.579 173,00
FABIAN MAURICIO TRILLERAS LASSO	$ 51.531 800,76	$ 42.338 500,00
FRANS COCK	$ 51.604 149,34	$ 42.315 296,00
NESTOR ALFONSO ORTIZ BELLO	$ 50.754 739,30	$ 41.648 685,00
RAFAEL MOSQUERA RODRIGUEZ	$ 52.460 791,16	$ 43.021 813,00

Se solicita de manera formal, se revise lo anteriormente descrito se evalua de la forma como reza en los PLIEGOS DE CONDICIONES, con la TRM del tercer día posterior a la fecha del cierre, y no al tercer día hábil como se asume que se evaluó ya que no hay en ninguna parte de la evaluacion una explicación de la metodología aplicada y se haga claridad acerca de la misma, y los valores correspondientes a las propuestas presentadas por cada uno de los oferentes, no se tiene claridad acerca de un valor de PRESUPUESTO OFICIAL, teniendo en cuenta que para la evaluacion se presente una metodología diferente a MENOR VALOR.

Agradeciendo de antemano la atención prestada

FABIAN MAURICIO TRILLERAS LASSO
C.C. 5.824.854
PROPONENTE

Anexo:

Normatividad metodología para el calculo de la tasa de cambio representativa del mercado.
TRM historico 2017.

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA				
PROCESO SELECCIÓN N°	058-00-B-COFAC-GRUACO-2017		FECHA	
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 531.359.083,oo	SMMLV: 720	HORA	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA –MENOR CUANTÍA		LUGAR	GADCO – OFICINA 115

CONTESTACIÓN A OBSERVACIONES 2 Y 3:

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Bogotá D.C ,22/11/2017

ASUNTO: RESPUESTA OBSERVACIONES PROCESO No. 058-00-B-COFAC-2017

Señor: **FRANS COCK**

Observación 1.
Asunto: **Observaciones al Informe de Evaluación**

Con relación al Informe de Evaluación de las Propuestas, me permito solicitar sea revisado el mismo en lo referente al **FACTOR ECONOMICO (40 PUNTOS)**; pues en las CONDICIONES ADICIONALES AL PLIEGO DEFINITIVO, se establecen cuatro métodos a analizar:

- MEDIA ARITMETICA
- MEDIA ARITMETICA ALTA
- MEDIA GEOMETRICA CON PRESUPUESTO OFICIAL
- MENOR VALOR

En el Numeral **14.1.2** de Las Condiciones Adicionales Al Pliego Definitivo reza textualmente " Para la determinación del método se tomarán las primeras dos decimales de la **TRM del tercer día posterior a la fecha del cierre**. El método debe ser escogido de acuerdo a los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación" (el subrayado y la negrita son nuestros).

Por lo anterior y teniendo en cuenta que la fecha de cierre del proceso fue el día 3 de noviembre de 2017, se debe tomar el TRM DEL TERCER DÍA QUE CORRESPONDE al día Lunes 6 de Noviembre de 2017 pues en los pliegos jamas se estableció que es el tercer día hábil. Con base en esto se debe tener en cuenta la tasa que rigió para dicho día que fue (3.055.57) lo cual corresponde al rango de 051 a 075 equivalente al METODO NUMERO 3 MEDIA GEOMETRICA CON PRESUPUESTO OFICIAL

RESPUESTA COMITÉ ECONOMICO:

Dando respuesta a su observación El Comité Económico no acoge su observación, se permite comunicarle que el día del cierre del proceso fue el 03 de noviembre del 2017 indica que se tomaron días hábiles 7 8 y 9 de noviembre por lo tanto el día posterior es el día 9 noviembre. De acuerdo con lo anterior le comunicamos

Cabe resaltar cuando no se dice nada se presume son días hábiles

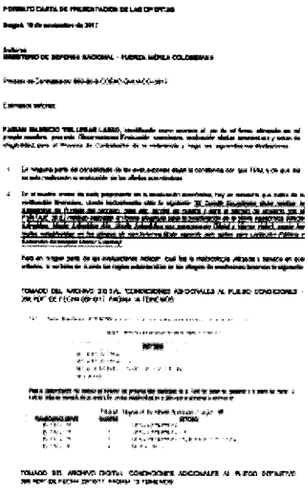
Los términos judiciales y legales deben interpretarse conforme la regla general contenida en el artículo 72 del Código Civil, es decir, debe evaluarse si la norma o la providencia judicial de manera expresa disponen que los días son calendario, de lo contrario se presume que son hábiles.

No es discrecional de la Administración determinar si la referencia a días que hace la ley o un pronunciamiento judicial corresponde a días hábiles o días corrientes pues esto es competencia exclusiva del legislador o el funcionario judicial, por lo que la Administración deberá suletarse de manera estricta a ella de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Código Civil.

Para Completar la Respuesta del Comité Económico citamos la Ley 4 de 1913 ARTICULO 62 que se encuentra vigente Cita: En los plazos de días que se señalen en las leyes y actos oficiales se entienden suprimidos los feriados y de vacantes, a menos de expresarse lo contrario. Los de meses y años se computan según el calendario; pero si el último día fuere feriado o de vacante se extenderá el plazo hasta el primer día hábil.

El comité Económico se ratifica en la Evaluación Económica y no acoge su observación Presentada para el Proceso **Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 058-00-B-COFAC-GRUACO-2017.**

Señor FABIAN MAURICIO TRILLERAS LASSO
OBSERVACION 2



FORMATO CARTA DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS

Bogotá, 10 de noviembre de 2017

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Proceso de Contratación 058-00-B-COFAC-GRUACO-2017

Estimados señores:

FABIAN MAURICIO TRILLERAS LASSO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, presento Observaciones Evaluación económica, evaluación dadas anteriormente y actas de negociación para el Proceso de Contratación de la referencia y hago las siguientes observaciones:

1. En respuesta parte de conveniencia de las ...
2. En el cuadro anexo de mi propuesta en la evaluación económica hay un concepto que dice de la evaluación financiera donde indicamos dice lo siguiente "El Comité Económico podrá verificar la información de Formato del oferente, para ello, acorde al capítulo III, artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, podrá requerir al oferente aclaraciones sobre la información de la oferta económica incluida en el Formato. Estas aclaraciones no podrán ser utilizadas para completar o modificar la oferta económica inicialmente presentada" y dentro de mi propuesta económica no hay ningún ítem que diga que se va a cobrar AIU, por lo tanto solicitamos se nos aclare el porcentaje de AIU que se va a cobrar en los ítems de mantenimiento de equipos de comunicación y Sistemas de energía Estable y Regulada.

Para un mejor ...

TOMADO DEL ARCHIVO 2016 "CONDICIONES ADICIONALES AL PLIEGO CONDICIONES ... DE FECHA 09-11 PAGINA 19 TERCERO

TOMADO DEL ARCHIVO DIGITAL "CONDICIONES ADICIONALES AL PLIEGO DEFINITIVO ... DE FECHA 29-11 PAGINA 19 TERCERO

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA				
PROCESO SELECCIÓN N°	058-00-B-COFAC-GRUACO-2017		FECHA	
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 531.359.083,oo	SMMLV: 720	HORA	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA –MENOR CUANTÍA		LUGAR	GADCO – OFICINA 115

Dando respuesta a su observación me permito responder:

1. El método de evaluación fue la TRM de fecha 3 de noviembre 2017 3.017 78 MENOR VALOR.

2. De acuerdo a la fecha del cierre del proceso No. 058-00-B-COFAC-GRUACO-2017 fue el 03 de noviembre del 2017, se tomaron días hábiles 7, 8 y 9 de noviembre por lo tanto el día posterior es el día 9 noviembre De acuerdo con lo anterior se comunicamos

Cabe resaltar cuando no se dice nada se presume son días hábiles:

Los términos judiciales y legales deben interpretarse conforme la regla general contenida en el artículo 72 de Código Civil, es decir, debe evaluarse si la norma o la providencia judicial de manera expresa disponen que los días son calendario, de lo contrario se presume que son hábiles.

No es discrecional de la Administración determinar si la referencia a días que hace a ley o un pronunciamiento judicial corresponde a días hábiles o días corrientes, pues esto es competencia exclusiva del legislador o el funcionario judicial, por lo que la Administración deberá sujetarse de manera estricta a ella, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 de Código Civil.

Para Completar la Respuesta del Comité Económico citamos la Ley 4 de 1913 artículo 62 que se encuentra vigente C ital: En los plazos de días que se señalen en las leyes y actos oficiales, se entienden suprimidos los feriados y de vacantes, a menos de expresarse lo contrario. Los de meses y años se computan según el calendario, pero si el último día fuere feriado o de vacante, se extenderá el plazo hasta el primer día hábil.

Es preciso que verifique el historico de la TRM Banco de la Republica y puede constatar que los días no hábiles no emiten TRM. Como en este caso la TRM del viernes 3 de noviembre es la misma del 6 de noviembre emiten nueva TRM el día 7 de noviembre de 2017.

Por lo tanto el comité económico no acoge su observación

3. El comité económico acoge su observación en cuanto a la evaluación de la oferta económica de los oferentes no se tuvo en cuenta la AIU, por lo tanto se realiza la corrección a la evaluación económica, cabe aclarar que el método de evaluación no cambio es menor valor y se realiza antes de IVA

ORDEN DE ELEGIBILIDAD (ANEXO OFERTAS ECONOMICA CUADRO EXCEL)

PROCESO CONTRATACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. 058-00-B-COFAC-GRUACO-2017

PROPONENTES	CONCEPTO JURIDICO	CONCEPTO TÉCNICO	CONCEPTO ECONÓMICO	PUNTAJE ECONÓMICO	PUNTAJE TÉCNICO	PUNTAJE LEY 816/03	TOTAL PUNTAJE	Orden de elegibilidad
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

BRIANA JUDITH CALDERON RICO
COMITÉ ECONÓMICO

PAULA ANDREA CARVAJAL RODRIGUEZ
COMITÉ ECONÓMICO

CONSOLIDADO DEFINITIVO

PUNTAJE FINAL Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

PROPONENTE	DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN HABILITANTES			PUNTAJE TÉCNICO	PUNTAJE ECONÓMICO	PUNTAJE LEY 816/03	TOTAL PUNTAJE	Orden de elegibilidad
	JURIDICA	TÉCNICO	ECONÓMICO					
DINAS INGENIEROS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	60	40.00	20.00	120.00	1
NESTOR ALFONSO ORTIZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	60	39.87	19.97	119.84	2
CONSORCIO ARQ – RAZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	60	**39.82**	19.96	119.78	3
FRANS COCK	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	60	39.30	19.86	119.16	4
FABIAN MAURICIO TRILLERAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	60	39.28	19.86	119.14	5
RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	60	38.66	19.73	118.39	6

APROPIACION PRESUPUESTAL

UNIDAD EJECUTORA	**15-01-05-000**	**VIGENCIA FISCAL : 2017**
NÚMERO CDP	**68817**	**FECHA CDP: 28/06/2017**
POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	**204-5-7-16**	$135.359.083,oo
	204-5-1-10	$ 25.000.000,oo
Valor total vigencia Fiscal 2017		$160.359.083,oo
UNIDAD EJECUTORA	**15-01-05-000**	**VIGENCIA FISCAL : 2018**
OFICIO DE VIGENCIAS FUTURAS	**No. 20175400486843** **204-5-7-16**	$371.000.000,oo
	TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL	**$531.359.083,oo**

ANÁLISIS DE IMPUESTOS

En Colombia existen impuestos a nivel nacional y regional. Los impuestos de carácter nacional aplican para todas las personas naturales o jurídicas residentes en el país y los impuestos de carácter regional son determinados por cada departamento o municipio conforme los parámetros fijados por la Ley.

Para este caso se aplicará los impuestos de Rete IVA, Rete FUENTE, Rete ICA, Estampilla de Universidad Nacional y Contribución de Obra Pública y todos aquellos que afecten para este contrato.

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA				
PROCESO SELECCIÓN N°	058-00-B-COFAC-GRUACO-2017		FECHA	
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 531.359.083,oo	SMMLV: 720	HORA	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA –MENOR CUANTÍA		LUGAR	GADCO – OFICINA 115

CONTRIBUCIÓN LEY 1697 del 20 de Diciembre de 2013 Y LEY 1738 del 2014: EL CONTRATISTA deberá pagar la contribución especificada en la ley 1697 "ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA". Esta contribución se pagará por las suscripciones de los contratos de obra pública y sus conexos cuyo valor esté entre

Cuantía de los Contratos de obra	% de contribución
Entre 1 y 2000 SMMLV	0.5%
Entre 2.001 Y 6000 SMMLV	1%
Contratos Mayores a 6.001 SMMLV	2%

El Departamento financiero de la FAC liquidará los impuestos correspondientes de conformidad con la normatividad vigente a la fecha de la realización de los pagos al contratista seleccionado.

NOTA: Este análisis corresponde a las tarifas o tributos de IVA e Impuesto al consumo, en referencia a las liquidaciones de Retenciones en la Fuente el funcionario revisor pre pago contratos COFAC, o quien haga sus veces en el Departamento Financiero de las Unidades, procede a realizar la liquidación de las retenciones a que haya lugar.

LUGAR, PLAZO DE ENTREGA Y DURACIÓN DEL CONTRATO

LUGAR DE EJECUCIÓN: El objeto de la presente contratación se deberá realizar en: Alojamientos militares e instalaciones adscritas a COFAC en la ciudad de Bogotá D.C

PLAZO DE EJECUCIÓN: Entregará a entera satisfacción la totalidad del servicio contratado así:
Recursos vigencia 2017: Desde el acta de inicio hasta 31 de diciembre de 2017, con corte a más tardar el 20 de Diciembre de 2017
Recursos vigencia 2018 : Desde el 01 de enero de 2018 hasta el 31 de Julio de 2018

PLAZO DE DURACIÓN: Pagará los servicios prestados de acuerdo al plan de pagos, realizando el último pago a más tardar el 30 de septiembre de 2018.

Forma de pago:
La Entidad pagará el contrato celebrado de la siguiente manera:

PRIMER PAGO PARCIAL - VIGENCIA 2017
Por la suma de $ 160.359.083,00 constituido en cuentas por pagar 2017 pagaderas con cargo al PAC del PRIMER TRIMESTRE DE 2018. Con corte a más tardar el 20 de diciembre de 2017. De los cuales la suma de $135.359.083,00 será cargada por el rubro 204-5-7-16 y la suma de $25.000.000,00 será cargada por el rubro 204-5-1-10.

SEGUNDO PAGO PARCIAL – VIGENCIA 2018
Hasta por la suma de $ 150.000.000,00 Correspondientes al rubro 204-5-7-16 con cargo al PAC del SEGUNDO BIMESTRE DE 2018.

TERCER PAGO PARCIAL
Hasta por la suma de $ 150.000.000,00 Correspondientes al rubro 204-5-7-16 con cargo al PAC del TERCER BIMESTRE DE 2018.

PAGO FINAL
Por el valor del pago Final o hasta por el valor de $ 71.000.000,00 con cargo al PAC del TERCER TRIMESTRE DE 2018.

PRESENTACIÓN

La Escuadrilla Contratos del Grupo Administrativo COFAC con base en lo expuesto anteriormente, se permite presentar a consideración la presente ponencia ante el Comité de Adquisiciones, para que este proceda a recomendar al señor Coronel **GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ GÓMEZ** ADJUDICAR el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 058-00-B-COFAC-GRUACO-2017 al proponente que obtuvo el mayor puntaje en el orden de elegibilidad así:

PROPONENTE	DOCUMENTOS DE VERIFICACION			PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE LEY 816/03	TOTAL PUNTAJE	(Orden de elegibilidad)
	JURIDICA	TECNICO	ECONOMICO					
DINAS INGENIEROS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	60	40.00	20.00	120.00	1
NESTOR ALFONSO ORTIZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	60	**39.87**	19.97	119.84	2
CONSORCIO ARQ – RAZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	60	***39.82***	19.96	119.78	3
FRANS COCK	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	60	39.30	19.86	119.16	4
FABIAN MAURICIO TRILLERAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	60	39.28	19.86	119.14	5
RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	60	38.66	19.73	118.39	6

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA				
PROCESO SELECCIÓN N°	058-00-B-COFAC-GRUACO-2017		FECHA	
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 531.359.083,oo	SMMLV: 720	HORA	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA –MENOR CUANTÍA		LUGAR	GADCO – OFICINA 115

OFERTA ADJUDICADA A DINAS INGENIEROS LTDA POR VALOR GLOBAL $520.142.093

VALOR TOTAL PRESUPUESTO $531.359.083,00

CT. LAURA ROA MENDEZ
Comandante Escuadrilla Contratos GADCO

Elaboró:TS.21 MARIA ELENA GALLEGO L
Gestión Contractual – GADCO

ANEXO No. 01

1	INBACON SAS
2	DORADO ASOCIADOS
3	GRUPO CORAL SAS
4	GABRIEL ALEJANDRO GONZALEZ BARON
5	TEC-CONS INGENIERIA S.A.S.
6	CARLOS ARTURO CAMARGO MORENO
7	CONSORCIO CONSTRUCCIONES AL DÍA
8	ALVARO ANDRES CUARTAS ROBAYO
9	CONSORCIO ARQ-RAZ
10	AXIOMA INGENIERIA
11	DC SAS
12	DIARQCO CONSTRUCTORES LTDA
13	MARTIN ENRIQUE MOLANO VENEGAS
14	VISUAR
15	COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES TRUJILLO ASOCIADOS S.A.S
16	PRIMA S.A.S.
17	INGENIERIA H Y MC SAS
18	GRUPO EMPRESARIAL GOMEZ ARANGO SAS
19	SICEU
20	HDT - PROYECTOS OBRAS Y SERVICIOS - SAS
21	ROCA PROYECTOS E INGENIERÍA S.A.S.
22	INVERSIONES CEAC LTDA
23	CONSORCIO MANTENIMIENTOS OYR

24	CONINSAS S.A.S
25	GUSTAVO LOPEZ - Servicios de construcción de edificaciones residenciales
26	CONSORCIO METROKREAR SVM
27	JOSE RICARDO RIAÑO FORERO
28	LEONARDO RIVERA GARNICA
29	PROJECTING DESIGNING AND BUILDING LTDA
30	INGENIERIA VARGAS SAS
31	ECOHABITAT SAS
32	LUIS ENRIQUE CASTRO VARGAS
33	DICOIN INGENIEROS S.A.S
34	JGC CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA Y CIA LTDA
35	GKR CONSTRUCCIONES S.A.S.
36	CONELCO INGENIERÍA LTDA.
37	RAYCO LTDA
38	SERPING
39	NV INGENIERIA
40	SIO SAS
41	CONSTRUCCIONES C&G SAS
42	MYS SAS -SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES
43	GERARDO LUNA ORTIZ
44	SOLIUN SAS
45	WILMER ALVARADO
46	SAFRID INGENIERIA S.A.S

47	RODRIGO CRUZ
48	COINGA LTDA
49	GESINTEG COLOMBIA LTDA
50	WILVER FRANCINY RUSSY LADINO
51	KA S.A - SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES
52	JOS - SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES
53	FGD
54	PROMACO INGENIERÍA SAS
55	YOLANDA CUESTA
56	REDUCTORES
57	RIBAYCO SAS
58	IEGH
59	CONSORCIO URCO&FMD 2017
60	ING HERNAN SALAZAR MEDINA
61	ESTRUVIAS LTDA ESTRUCTURAS Y VIAS
62	CLAUDIA ALEXANDRA ESPITIA CIFUENTES
63	JPTP
64	SYOC CONSTRUCCION S.A.S.
65	ECOCIVIL SAS
66	ACONCI
67	INGEDGARSALINAS
68	INVERSIONES COLOMBIANAS DE INGENIERIA S.A.S - INVERCOLING S.A.S.
69	SIINCO LTDA

70	SIBEL INGENIERIA S.A.S.
71	Yebrayl Hernan Cadena Lozano
72	INARCO INGENIEROS LTDA
73	CIVILMAQ S.A.S.
74	catalejo ingenieria ltda
75	NESTOR ALFONSO ORTIZ BELLO
76	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS
77	CONSORCIO GYG INGENIERIA
78	CRISTIAN PALACIOS CASTILLO
79	Transdinamic SAS
80	FRANS COCK
81	MONTAJES DE MARCA S.A.
82	UT ACTIVA
83	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PROMOCON LTDA
84	CONSTRUCTORA MCM LTDA
85	KUMARA CONSTRUCCIONES SAS
86	RMR
87	C & Z INGENIEROS CIVILES
88	FABIAN MAURICIO TRILLERAS LASSO
89	MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
90	JUAN PABLO DORADO MARTINEZ
91	Carlos Palta
92	CRAING LTDA

93	ALINCA SAS
94	V & M INGENIERIA S.A.S
95	ISAIAS VARGAS GONZALEZ
96	GERMAN ESCOBAR MELO
97	CARLOS RAMIREZ
98	MANUEL RICARDO SANCHEZ MOYANO
99	URBANISMO, ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS
100	UT A2
101	Alvaro Eduardo Gaitan Cardenas
102	IPEMO
103	william rene ariza mateus
104	ELSA LILIANA ORDOÑEZ RODRIGUEZ
105	CONSORCIO HIDRO-CAR
106	PROYECTA INGENIEROS S.A.S
107	CONSORCIO SHADDAI S&P
108	CONSORIO GU 18
109	CONGETER LTDA
110	CONSTRUCTORA MRL LTDA
111	DINAS INGENIEROS LTDA
112	UT ORION